



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**LA EXPERIENCIA DEL PEDAGOGO COMO  
DIRECTOR EN UNA ESTANCIA INFANTIL DEL ISSSTE**

**INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

**ESTRELLA CELESTE GÁRATE PÉREZ**

ASESORA: MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALDAÑA ROCHA



MÉXICO, D.F.

OCTUBRE 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Carlos, mi marido, por su apoyo, su amor, sus regaños y por ser tan perseverante conmigo en este proyecto.

A mis padres por el enorme ejemplo que han sido para mí durante toda mi vida, por su amor y su apoyo.

A mis hermanos por estar conmigo en todo momento.

A Penélope y a Palomita por llenar de colores mi vida.

A toda mi familia por todo su amor.

A Bárbara por ser mi ángel siempre, a Georgina por su ayuda y a Rosy por su ánimo y su fortaleza.

A todos mis alumnos, por ser mis mejores maestros.

A la Profa. Ma. Del Carmen Saldaña Rocha por el tiempo y el apoyo durante la realización de este trabajo

A los profesores que formaron parte del jurado por su tiempo y sus consejos en la revisión de este informe.

A todos mis profesores por sus enseñanzas

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPTULO 1 EL TRABAJO EN LAS ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL</b>	
1.1. Antecedentes	3
1.2. Forma en que operan las Estancias Infantiles	5
1.3. Atención al derechohabiente	26
1.4. Información estadística	26
1.5. Normas y Lineamientos con que operan las Estancias	26
<b>CAPÍTULO 2 DESARROLLO DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR</b>	
2.1. Crecimiento corporal	29
2.2. Características del desarrollo del niño	30
2.2.1. Desarrollo del niño según Henri Wallon	31
2.3. Aspecto cognoscitivo	33
2.4. Características de los niños de 3 a 6 años	36
2.5. El aprendizaje de los niños en las Estancias Infantiles	40
2.6. El aprendizaje significativo de David Paul Ausubel	41
2.7. Teoría constructivista de Vigotsky	44
2.8. La actividad como proceso mediador	45
2.9. El lenguaje en la construcción del pensamiento	46
2.9.1. Zona de desarrollo próximo y aprendizaje	49
2.10. Teoría de los esquemas mentales de Bruner	50
2.10.1. El aprendizaje de Bruner a través del descubrimiento	51
2.11. Teoría del aprendizaje de Jean Piaget	53
2.11.1. Funcionamiento semiótico o pensamiento representacional	56

### **CAPÍTULO 3 FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECTORA DENTRO DE LA ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL**

3.1. Funciones institucionales	60
3.2. Otras funciones que desarrolla la directora	70
<b>VALORACIÓN CRÍTICA</b>	75
<b>CONCLUSIONES</b>	86
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	88

## INTRODUCCIÓN

El interés por realizar este documento es culminar esa parte de mi vida estudiantil.

Al terminar la carrera uno desea llevar a la práctica todos los conocimientos aprendidos durante los años de universidad y uno está lleno de inquietud por salir a la vida y obtener una oportunidad de trabajo, cuando lo logras, dejas de lado otras cosas que son prioritarias y te involucras totalmente en el trabajo que implica una enorme responsabilidad; ya que mi experiencia laboral la he desarrollado siempre con niños en diferentes ámbitos de la educación, inicié trabajando en una escuela de educación especial atendiendo a niños autistas y/o con retardo en el desarrollo, después me desempeñé como profesora tanto en Primaria como en Preescolar y a últimas fechas fui Directora en una Estancia Infantil del ISSSTE, donde trabajé durante cuatro años, en la EBDI No. 8 que se encuentra ubicada en la calle de Patricio Sanz No. 1818 en la Colonia del Valle y la población atendida era de 165 niños. Con un horario de las 07:00 a las 18:00 horas.

Desde mi primer acercamiento al instituto el puesto que me ofrecieron fue el de Directora.

Ahora después de diecisiete años de haber terminado mi carrera me siento satisfecha de los logros que he tenido en mi desempeño laboral, sin embargo, siento un hueco que necesito llenar y es el de titularme. Al tomar en cuenta la experiencia que ahora tengo fue que decidí hacer un informe académico de actividad profesional de mi último empleo mencionando las actividades que realizaba cuando dirigía la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 8 del ISSSTE.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos: el primero de ellos contiene la historia de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE, que en un inicio funcionaron como guarderías y eran lugares donde se brindaba un servicio meramente asistencial (los niños eran cuidados y supervisados durante el tiempo que ahí permanecían) a las madres trabajadoras del gobierno, más tarde hubieron reformas en cuanto a la educación y una de ellas fue que estos espacios también sirvieran para que los niños recibieran servicio educativo.

En el segundo capítulo se presenta en forma general el desarrollo del niño en la edad preescolar, tomando en cuenta el aspecto: físico, intelectual, psicomotor y social. Así como también se mencionan las principales teorías constructivistas que dan sustento al Programa de Educación Preescolar.

En el tercer capítulo se mencionan las actividades que como Directora tenía que realizar, unas que se encuentran señaladas en los manuales institucionales y otras que se tienen que realizar para el mejor funcionamiento y la operación de la Estancia.

En el cuarto apartado se presenta una valoración crítica de la experiencia y las conclusiones.

## CAPÍTULO I

### EL TRABAJO EN LAS ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL

#### 1.1. ANTECEDENTES

Con la promulgación de la Ley del ISSSTE, en 1959, se garantizó el respeto irrestricto a las garantías individuales y sociales que en materia de salud y protección al salario era requerido para atender las necesidades de los trabajadores al servicio del Estado.

A partir de su promulgación, la Ley del ISSSTE ha sido reformada, todo ello con la finalidad de avanzar en la satisfacción de las necesidades que presentaban los trabajadores que año con año se incorporaban al trabajo gubernamental. La publicación de la Ley en 1983 incorpora como otra prestación, el servicio que se ofrece en las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, asegurando espacios apropiados para la protección y desarrollo de los hijos menores de seis años de las madres trabajadoras y con ello propiciando condiciones que posibilitaran que durante su jornada laboral las madres de familia permanecieran con la confianza de que sus hijos eran atendidos.<sup>1</sup>

El inicio de la atención a infantes en las guarderías se asocia con la Revolución Industrial en Europa, época en la que se incorpora la mujer al mercado laboral y el servicio tiene carácter exclusivamente asistencial.

En México su nacimiento y evolución están vinculados a dos hechos fundamentales, la incorporación de la mujer al campo laboral, y el desarrollo de la educación en el país, en donde se buscaba generalizar el acceso de la población a la educación. No se puede soslayar el hecho de que la atención a los niños pequeños mientras sus padres trabajan ha sido una preocupación permanente de algunos grupos de ciudadanos, muestra de ello es que en el Siglo XIX, específicamente en el año 1837, se crea en el Mercado Volador, un sitio para cuidar a los hijos de los comerciantes; años después durante el Porfiriato se creó

---

<sup>1</sup> ISSSTE y la seguridad social para los trabajadores del estado. *Origen, Desarrollo y Perspectivas*. Manual. México, ISSSTE, 1976, P. 32

la "Casa Amiga de la Obrera" con el propósito de apoyar a las mujeres trabajadoras y a sus hijos.

A principios del Siglo XIX las ideas educativas se extienden a la atención de la infancia haciendo hincapié en la necesidad de no solo cuidarlos, sino de aprovechar la oportunidad de atenderlos y educarlos, las nuevas concepciones acerca de la educación de los infantes originan el establecimiento de la Escuela de Párvulos. En 1903 la Profra. Estefanía Castañeda, quien dedicó su labor profesional a la educación de la infancia temprana, enfatiza la importancia de la Educación Preescolar y se suman de manera importante los centros dedicados a brindar el servicio. Poco más tarde en 1907 las Escuelas de Párvulos cambian de denominación por el de Kindergarten, correspondiendo a la Dirección de cada centro proponer su propio programa educativo.<sup>2</sup>

Durante 1917, se construyen guarderías infantiles apoyándose en el trabajo voluntario de la gente y a finales de los años veinte se crean más guarderías con el nombre de "Hogares Infantiles" servicio destinado a la atención de los hijos de las trabajadoras con menos recursos.

Durante 1922, los jardines de niños impulsados por la Profra. Estefanía Castañeda y regulados a través de la Secretaría de Educación Pública, son trasladados al Departamento de Asistencia Infantil; en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, debido a que son considerados servicios asistenciales referidos al cuidado y protección, desconociendo las posibilidades educativas que este servicio podía ofrecer.

En el año de 1941 se inaugura la primera guardería de la Antigua Dirección de Pensiones (antecedente del ISSSTE) y es para el año de 1959 que se crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.<sup>3</sup>

En la década de los sesenta es notable el esfuerzo por reconocer la etapa formativa en la primera infancia y se incorpora una perspectiva educativa a la

---

<sup>2</sup> Ernesto Meneses Morales (1983) "Las Escuelas de Párvulos" en Tendencias Educativas Oficiales en México, 1911. México, Pomea. p. 113

<sup>3</sup> Revista Memoranda Año IV-número 24, 1993. p. 12

atención que se brinda en las Guarderías al mismo tiempo que se adopta el nombre de "Estancias Infantiles".

Con el propósito de dar orden y lograr una mayor eficiencia en el servicio de Estancias Infantiles, en 1984 el ISSSTE asume la rectoría de estos centros del sector público. A partir de 1989 se les denomina Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, y es hasta 1994 que adquieren su denominación actual: "Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil".

## **1.2. FORMA EN LA QUE OPERAN LAS ESTANCIAS INFANTILES**

El servicio que se ofrece en las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil está dirigido a infantes de 60 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras al servicio del Estado o bien padres trabajadores en estado de viudez, divorcio o abandono.

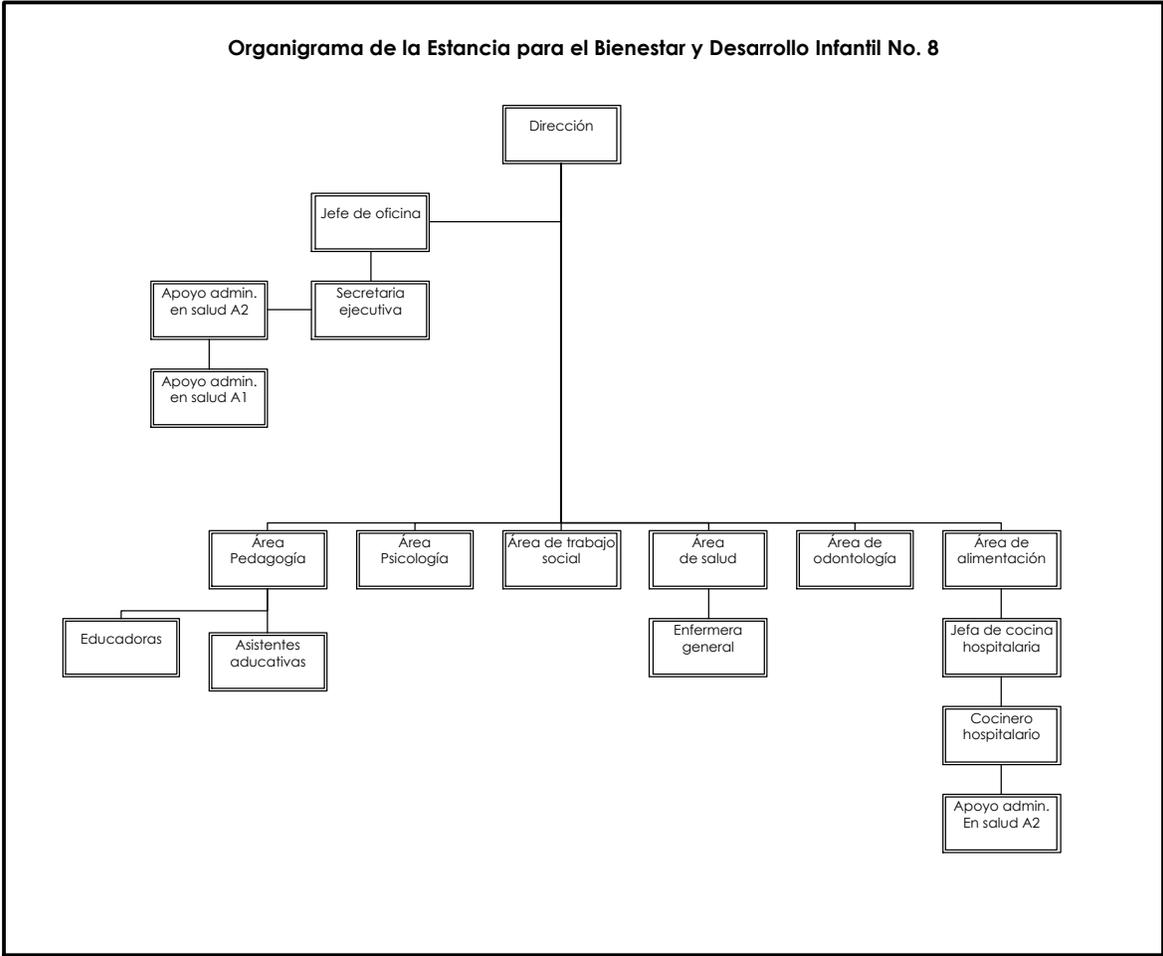
Existen 132 Estancias a nivel nacional, 55 localizadas en el Distrito Federal y 77 en el interior de la República.

De acuerdo a la población infantil que atienden, las Estancias se clasifican de la siguiente forma:

<b>TIPO</b>	<b>POBLACIÓN INFANTIL</b>
AA	350 niños o más
A	201 a 349 niños
B	101 a 200 niños
C	Hasta 100 niños

Con el propósito de ofrecer una atención integral a los niños y niñas, las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil brindan atención en las áreas de salud, educación, nutrición, trabajo social, psicología y odontopediatría.

En la siguiente imagen se ilustra el organigrama de una estancia<sup>4</sup>



Para ofrecer el servicio como mínimo indispensable se requiere de la siguiente plantilla de personal que desarrolle las siguientes funciones:

<sup>4</sup> ISSSTE. *El servicio de estancias para el bienestar y desarrollo infantil*. Subdirección General de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales. Subdirección de Capacitación y Servicios educativos. ISSSTE, México, 2007 p. 54

- Dirección
- Jefatura de sección - Personal administrativo (secretarías)
- Área de salud - Médico y enfermera
- Odontopediatría
- Trabajo Social
- Psicología
- Área Pedagógica (persona con perfil educativo)
- Educadora para preescolares y maternas (1 por cada grupo)
- Educadora para Lactantes (1 por cada 3 salas)
- Auxiliar educativa (1 por cada sala de preescolares, maternas y lactantes)
- Ecónomo o Dietista
- Cocinero para Lactantes
- Auxiliar de Cocina por cada 30 niños
- Cocinero para Maternas y Preescolares

#### **Dirección:**<sup>5</sup>

**Objetivo:** Planear, programar, dirigir, supervisar y evaluar el funcionamiento técnico y administrativo de las áreas que integran la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil, de acuerdo a la normatividad institucional vigente.

#### **Funciones:**

- Difundir y supervisar la correcta aplicación de la normatividad institucional que rige el servicio educativo-asistencial y administrativo de la Estancia.
- Organizar y supervisar los recursos materiales, humanos, financieros y de servicios generales para su correcta aplicación.

---

<sup>5</sup> ISSSTE. *Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del área de Dirección de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil E.B.D.I.*, Subdirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales. Subdirección de servicios Sociales y Recreativos, ISSSTE, México 2000. p. 8

- Elaborar el Programa Anual de Trabajo (PAT) en coordinación con el equipo técnico.
- Planear, programar, organizar y dirigir acciones para la prestación del servicio en las áreas de atención y administración de la unidad, conforme a la normatividad institucional.
- Promover acciones tendientes a fomentar en el personal, el trato afectivo hacia los niños que se atienden en la Estancia.
- Detectar necesidades y coordinar las acciones de capacitación del personal de la Estancia.
- Organizar reuniones interdisciplinarias con el personal técnico.
- Coordinar y supervisar acciones para la realización de nuevos proyectos en todas las áreas de la Estancia.
- Impartir pláticas a padres de familia en materia de atención y desarrollo infantil, promoviendo la participación de los servicios a su cargo.
- Fomentar relaciones cordiales y establecer una comunicación directa con los trabajadores de la unidad y con los padres de familia usuarios respecto a programas y actividades de la Estancia.
- Orientar y coordinar acciones para la difusión de los servicios prestados en todas las áreas de la unidad.
- Coordinar la elaboración y control de la información estadística y administrativa de la Estancia, de acuerdo a las normas y lineamientos institucionales vigentes.
- Coordinar la integración de la información que requieran la Subdirección General de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales y Superiores, sobre los aspectos de funcionamiento y evaluación de la prestación del servicio.
- Aplicar la normatividad institucional vigente para el trámite de remuneraciones y prestaciones al personal de la E.B.D.I., derivado del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo.

- Detectar y coordinar la gestión de las necesidades de conservación y mantenimiento de la unidad, mobiliario, equipo y materiales; así como de los servicios generales de la Estancia.
- Coordinar la actualización permanente del inventario de recursos materiales, mobiliario y equipo de la E.B.D.I., reportando a las autoridades competentes las altas, bajas y reparaciones necesarias.
- Colaborar y efectuar el seguimiento del ejercicio presupuestal y financiero, así como del fondo revolvente asignado, conforme a la normatividad institucional vigente.

#### **Auxiliar administrativo:<sup>6</sup>**

##### **Funciones:**

- Recibir y analizar la documentación enviada a su área de adscripción.
- Manipular fotocopidora, guillotina, engargoladora y equipo auxiliar de oficina en general para el desempeño de sus actividades.
- Preparar papelería y recursos materiales para el adecuado funcionamiento del área de adscripción.
- Elaborar los reportes requeridos.
- Colaborar en el levantamiento de inventario.
- Colaborar en mensajería, correspondencia y archivo.
- Realizar otras actividades inherentes al puesto.

#### **Secretaria:<sup>7</sup>**

##### **Funciones:**

- Auxiliar a su jefe inmediato en la elaboración de documentos para acuerdos, informes y conferencias.

---

<sup>6</sup> ISSSTE. *Manual de Organización de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil*, ISSSTE, México 2001. p. 32

<sup>7</sup> *Ibidem*. p. 36

- Realizar actividades de taquimecanografía y de apoyo administrativo.
- Controlar la agenda de trabajo y concertar citas y entrevistas, así como informar acerca de juntas, acuerdos y eventos a realizarse.
- Efectuar y atender llamadas telefónicas.
- Atender al público y enviarlo al área correspondiente.
- Recibir, enviar y controlar los documentos de su área de adscripción.
- Actualizar el directorio telefónico.
- Registrar las necesidades para el abastecimiento de materias y/o accesorios de oficina y papelería.
- Archivar y organizar correspondencia en general.
- Elaborar cuadros estadísticos y registros que le indique la directora.
- Realizar otras actividades inherentes a su puesto.

#### **Jefe de sección:<sup>8</sup>**

##### **Funciones:**

- Supervisar las tareas encomendadas al personal a su cargo.
- Participar en el desarrollo de los programas de trabajo del área.
- Realizar el registro de incidencias así como tramitar las licencias y permisos que solicite el personal, autorizados por la directora y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el instituto.
- Elaborar reportes de actividades.
- Coordinar y controlar los recursos humanos, materiales y financieros del área.
- Elaborar periódicamente el control estadístico de población infantil, capacidad instalada, población derechohabiente.
- Elaborar la lista de espera y comprobación de vigencia de derechos.
- Colaborar en la elaboración del ante proyecto anual de presupuesto de la unidad.

---

<sup>88</sup> *ibidem.* p. 37

- Mantener actualizado el inventario.
- Realizar otras actividades inherentes a su puesto.

### **Médico general:<sup>9</sup>**

#### **Funciones:**

- Realizar oportunamente las actividades de vigilancia, cuidado y control de la salud de la población infantil.
- Visitar diariamente las salas de atención a niños.
- Detectar, atender y canalizar en caso necesario, a los niños que presenten signos de alteración en la salud.
- Orientar sobre las acciones sanitarias a realizar ante la presencia de enfermedades infectocontagiosas dentro de la Estancia.
- Orientar a la enfermera sobre la ministración de medicamentos, en los casos de los niños que lo requieran.
- Promover y vigilar que el personal cumpla constantemente con las normas de higiene y seguridad.
- Promover la realización y evaluar los resultados de los exámenes bacteriológicos en la Estancia.
- Orientar a los padres de familia, niños y personal sobre aspectos de salud que se deben cumplir.
- Impartir pláticas en coordinación con la directora y equipo técnico a padres de familia y personal sobre aspectos de salud en los niños.
- Elaborar y actualizar las historias clínicas de cada uno de los niños usuarios del servicio de la E.B.D.I.
- Colaborar en los programas institucionales y nacionales de vacunación.
- Participar en conjunto con el equipo técnico, en reuniones interdisciplinarias.
- Realizar las actividades administrativas inherentes al área.

---

<sup>9</sup> ISSSTE. *Manual de Normas y Procedimientos Técnicos...* Op cit. p. 5

- Informar a la directora sobre cualquier incidente de salud que deba ser comunicado a los padres de familia y/o trabajadora social.

### **Odontopediatría:**

#### **Funciones:**

- Preservar y favorecer la salud bucal de los niños a través de actividades preventivas y atención directa.
- Promover en los padres de familia, personal y niños una actitud participativa sobre la salud bucal.
- Impartir pláticas en coordinación con la directora y equipo técnico a padres de familia y personal sobre la salud bucal de los niños.
- Participar en conjunto con el equipo técnico, en reuniones interdisciplinarias.
- Aplicar fluoruro tópico a los niños que lo requieran.
- Informar a la directora sobre cualquier incidente de salud que deba ser comunicado a los padres de familia.
- Visitar diariamente las salas de atención a los niños.
- Elaborar las historias clínicas dentales de cada uno de los niños usuarios del servicio, manteniéndola actualizada.
- Realizar las actividades administrativas inherentes del ámbito de su competencia.

### **Psicología:<sup>10</sup>**

#### **Funciones:**

- Detectar las alteraciones que eventualmente se presenten en el desarrollo y la conducta de los niños, asimismo determinar las posibles causas y decidir sobre su tratamiento y/o canalización.

---

<sup>10</sup> *Ibidem.* p. 39

- Elaborar los programas de adaptación y control de esfínteres y participar en la aplicación del Programa de hábitos alimentarios y sesiones de puertas abiertas.
- Programar y orientar las acciones necesarias para vigilar y atender la salud mental de los niños.
- Programar actividades complementarias al proceso educativo, para favorecer el desarrollo psicológico del menor.
- Orientar y asesorar tanto al personal como a los padres de familia sobre aspectos específicos del desarrollo infantil, así como respecto al comportamiento indicado para la atención de los menores en las diferentes etapas de su desarrollo, tanto físico como psicológico.
- Participar en conjunto con el equipo técnico en reuniones interdisciplinarias.
- Informar a la directora sobre cualquier incidente de salud que deba ser notificado a los padres de familia y/o trabajadora social.
- Realizar actividades administrativas del área a su cargo.

#### **Enfermera:<sup>11</sup>**

##### **Funciones:**

- Ministración de medicamentos de acuerdo a las instrucciones del médico.
- Realizar la somatometría en los niños y en las niñas.
- Realizar las labores administrativas de su área que le indique el médico y/o directora.
- Brindar orientación sobre aspectos de salud a niños, personal y padres de familia.
- Participar en las campañas de vacunación y actualización de las mismas.

---

<sup>11</sup> ISSSTE. *Manual de Organización...* Op cit. p. 39

- Vigilar, cuidar y controlar en la E.B.D.I. la salud de los niños mediante el filtro clínico diario, exámenes antropométricos, inmunizaciones y vigilancia periódica de la salud.
- Detectar, atender y canalizar, en caso necesario, a los niños que presenten signos de alteración en la salud.
- Practicar curaciones.
- Colaborar en las campañas de higiene y seguridad.
- Participar en orientaciones de salud a los padres de familia y personal de la E.B.D.I.
- Participar en pláticas dirigidas a los niños, padres de familia y personal sobre Programas de Educación para la Salud.
- Realizar las labores administrativas que le indique el médico o la directora.
- Participar en reuniones interdisciplinarias.
- Informar a la directora y a trabajo social sobre cualquier incidente de la salud que deba ser notificado a los padres de familia.

### **Trabajo Social:**<sup>12</sup>

#### **Funciones:**

- Investigar y registrar las condiciones socioeconómicas, culturales e interfamiliares de los niños que acuden a la Estancia, a fin de determinar acciones que contribuyan al desarrollo integral del niño.
- Visitar diariamente las salas de atención a los niños.
- Elaborar, aplicar y evaluar el Programa de sesiones de Puertas Abiertas.
- Orientar a los padres de familia y personal de la Estancia sobre aspectos relacionados con el bienestar de los niños.
- Impartir pláticas en coordinación con la directora y equipo técnico a padres de familia y personal sobre aspectos de orientación familiar y social.

---

<sup>12</sup> ISSSTE. Manual de Normas y Procedimientos Técnicos... Op cit. p.6

- Investigar los recursos con que cuenta la comunidad, su utilidad y la posible aplicación dentro de la Estancia.
- Orientar a los padres de familia respecto al otorgamiento de la prestación del servicio y las normas y lineamientos a los que deben ajustarse.
- Participar en conjunto con el equipo técnico, en reuniones interdisciplinarias y en los programas de intervención.
- Realizar las actividades administrativas inherentes a su ámbito de competencia.

### **Educadora:<sup>13</sup>**

#### **Funciones:**

- Planear las actividades a desarrollar diariamente con los niños.
- Vigilar, orientar y participar durante la ministración de alimentos a los niños.
- Fomentar hábitos de higiene y alimentación en los niños.
- Detectar problemáticas y canalizar oportunamente a los niños, según se requiera a las diferentes áreas de la E.B.D.I.
- Orientar a las auxiliares de educadora en el desarrollo de actividades educativas.
- Orientar a los padres de familia sobre aspectos específicos relacionados con la educación de sus hijos.
- Orientar tanto a los niños como al personal a su cargo en la práctica de los hábitos de higiene y seguridad.
- Vigilar, orientar y participar en los juegos, actividades y recreos de los niños dentro y fuera de las salas.
- Organizar eventos especiales con motivo de días a conmemorar y festividades de los niños o para los padres de familia.
- Participar en reuniones interdisciplinarias.

---

<sup>13</sup> ISSSTE. *Manual de Organización...* Op cit. p. 40

- Realizar las actividades administrativas inherentes al área de educación.

### **Jefa de Área Pedagógica:<sup>14</sup>**

#### **Funciones:**

- Orientar, coordinar y supervisar las actividades pedagógicas a realizarse en la Estancia.
- Orientar y apoyar al personal educativo en la selección y elaboración del material didáctico.
- Verificar que el material didáctico asignado a las distintas salas de atención, sea acorde al desarrollo de las actividades pedagógicas y a las características de los niños.
- Supervisar la planeación, realización y evaluación de actividades educativas que elaboran las educadoras y las auxiliares de educadora, orientándolas constantemente para lograr los propósitos educativos.
- Capacitar, actualizar, apoyar y asesorar al personal a su cargo.
- Organizar reuniones periódicas con el personal del área educativa con el objeto de elevar el nivel de calidad del servicio educativo.
- Coordinarse con el personal interdisciplinario de la Estancia, con el fin de atender los problemas que se presenten con los niños.
- Propiciar el aprovechamiento y cuidado del material didáctico.
- Verificar que las actividades pedagógicas se lleven a cabo conforme a los programas, manuales e instructivos aprobados por la S.E.P. y el Instituto.
- Revisar los registros de planeación anual y semanal del personal educativo para dar Vo. Bo. Y en su caso sugerir modificaciones.
- Participar en reuniones interdisciplinarias.
- Verificar que los tableros de información de cada sala contengan los datos requeridos.

---

<sup>14</sup> ISSSTE. Manual de Normas y Procedimientos Técnicos... Op cit. p. 6

- Realizar visitas al comedor manteniendo una actitud participativa en la estimulación de la ingesta de los alimentos.
- Coordinarse con las áreas de psicología, nutrición y trabajo social, para participar en las acciones educativas con los niños y niñas y visita de Puertas Abiertas.
- Verificar y distribuir el material didáctico solicitado a los padres de familia.
- Solicitar a los padres de familia el material con base a la normatividad establecida.

#### **Auxiliar de educadora:<sup>15</sup>**

##### **Funciones:**

- Realizar las actividades educativo-asistenciales propias del grupo de edad a su cargo.
- Participar con la educadora en la planeación, realización y evaluación de actividades educativas.
- Proporcionar a los niños los cuidados especiales que requieren en el aspecto de la alimentación.
- Mantener en condiciones adecuadas de orden y aseo: mobiliario, material didáctico y juguetes de la sala a su cargo.
- Vigilar y atender a los niños en las actividades de higiene, uso de los sanitarios, así como durante los recreos y comidas.
- Desempeñar actividades específicas de atención a los niños, según lo oriente la educadora y el psicólogo.
- Participar en las reuniones que se le indique.
- Llenar los controles administrativos que le indique el jefe inmediato.
- Proporcionar la información que le soliciten sus jefes inmediatos.
- Informar oportunamente a la directora de cualquier problema que se presente con los niños.

---

<sup>15</sup> ISSSTE. *Manual de Organización...* Op cit. p. 42

- Cumplir con las normas del Reglamento de higiene de personal y uso de uniforme completo.

### **Dietista o Ecónomo:<sup>16</sup>**

#### **Funciones:**

- Proporcionar una alimentación equilibrada y adecuada a la edad y desarrollo del niño.
- Promover acciones encaminadas a proporcionar una alimentación que cumpla con los requisitos de cantidad, calidad y pureza bacteriológica.
- Planear y programar las necesidades de la E.B.D.I. respecto a la dotación de comestibles.
- Organizar la administración de los alimentos en sus diferentes fases de adquisición, recepción, almacenamiento, preparación y distribución.
- Programar y organizar diariamente los comestibles necesarios para la preparación de los menús, en cocina central y lactario.
- Mantener en orden y actualizado tanto el registro de entradas y salidas de los víveres como de los recursos materiales que se manejan en la E.B.D.I., de acuerdo a los lineamientos y normas establecidos.
- Coordinar las acciones necesarias a fin de mantener al corriente el abastecimiento de víveres y despensa de emergencia.
- Verificar las condiciones de calidad, cantidad y peso de los víveres perecederos y secos que entregan los proveedores.
- Adecuar los menús a las necesidades de los niños atendidos.
- Verificar que las raciones proporcionadas a los niños correspondan a su edad.
- Evaluar la aceptación de los menús.

---

<sup>16</sup> ISSSTE. Manual de Normas y Procedimientos Técnicos ...Op cit. p. 44

- Verificar, supervisar y orientar las condiciones de higiene, seguridad y mantenimiento del área a su cargo.
- Impartir pláticas, en coordinación con la directora y el personal especializado, a padres de familia y personal sobre aspectos de nutrición.
- Participar en actividades de orientación a padres de familia y miembros de la unidad.
- Colaborar con las campañas de higiene y alimentación dentro de la unidad.
- Realizar las actividades administrativas inherentes al área de alimentación
- Proporcionar la información que le solicite la directora.

### **Cocinero:<sup>17</sup>**

#### **Funciones:**

- Acudir diariamente con la dietista para recibir los insumos destinados a la preparación de los alimentos.
- Hervir el agua durante 15 o 20 minutos a partir del momento en que empieza la ebullición (esta actividad debe ser la primera en realizarse). El recipiente utilizado para hervirla, será sólo para esta actividad.
- Elaborar los alimentos que integran los menús programados regularmente en la Estancia.
- Mantener la temperatura adecuada de los alimentos hasta el momento de servir.
- Orientar, coordinar, asesorar y apoyar en las actividades de cocina durante la preparación y distribución de los alimentos, así como del aseo del área física y cuidado del equipo y enseres.

---

<sup>17</sup> ISSSTE. *Manual de Organización...* Op cit. p. 43

- Vigilar y orientar que se cumplan las normas de higiene, conservación y seguridad en las áreas físicas, de los alimentos y del personal.
- Mantener limpios, ordenados y en buen estado: el inmueble, mobiliario, equipo y enseres menores de las áreas de cocina y lactario.
- Proporcionar la información que le solicite su jefe inmediato.
- Reportar a la dietista y/o directora los faltantes y sobrantes de los alimentos manejados en su área.
- Cumplir con el Reglamento de Higiene del Personal y uso de uniforme completo.
- Cumplir con los requisitos de los exámenes bacteriológicos obligatorios.
- Coordinarse con el personal de salas, respecto a las labores relativas a la alimentación de los niños lactantes.
- Llenar los formatos administrativos que se requieran.
- Vigilar y mantener la preservación adecuada en refrigeración o anaqueles, de los alimentos que así lo requieran.
- Vigilar y realizar, la adecuada preparación de los alimentos destinados a los lactantes, cumpliendo con las normas de higiene y seguridad, según lo establecido en el programa de nutrición vigente.

### **Encargado del Lactario:<sup>18</sup>**

#### **Funciones:**

- Acudir diariamente con la dietista para recibir los víveres destinados a la preparación de los menús.
- Preparar los biberones y papillas destinados a los lactantes cumpliendo con las normas de higiene, seguridad y control de

---

<sup>18</sup> *Ibidem.* p. 43

fórmulas, según lo establecido en elaborar los alimentos que integran los menús servidos regularmente en la Estancia.

- Hervir el agua de 15 a 20 minutos, después del punto de ebullición para el consumo diario.
- Orientar y coordinar las actividades de los auxiliares de cocina, durante la preparación y distribución de los alimentos, aseo del área física y cuidado en el equipo de enseres.
- Vigilar y orientar que se cumplan las normas de higiene, conservación y seguridad en áreas físicas, alimentos y personal.
- Mantener limpios, ordenados y en buen estado el inmueble, mobiliario, equipo y enseres menores del área de cocina.
- Proporcionar la información que le solicite su jefe inmediato.
- Reportar a la dietista y/o directora los faltantes y sobrantes de los alimentos manejados en su área.
- Cumplir con el Reglamento de Higiene del personal y uso de uniforme completo.

#### **Auxiliar de cocina:<sup>19</sup>**

##### **Funciones:**

- Auxiliar a la cocinera en la preparación y distribución de los alimentos.
- Colocar el servicio de comedor (cubiertos, platos, servilletas, etc.).
- Recoger el servicio de comedor
- Servir el agua y distribuir los platos con las raciones correspondientes.
- Mantener limpio y en orden el inmueble, las instalaciones, el equipo de cocina y los enseres menores.
- Cumplir con las normas de higiene y seguridad establecidas por el personal, las áreas físicas y el manejo de alimentos.
- Proporcionar la información que le solicite su jefe inmediato.

---

<sup>19</sup> *Ibidem.* p. 43

- Cumplir con el Reglamento de Higiene para el personal y uso del uniforme completo.
- Controlar el uso de vajillas y cubiertos.
- Lavar y desinfectar toda la loza.
- Proporcionar a cada niño las raciones adecuadas según su edad.
- Cumplir periódicamente con los requisitos de los exámenes bacteriológicos obligatorios.

El servicio de vigilancia e intendencia es un servicio que se contrata de manera subrogada.

Según los rangos de edad, los niños son ubicados en los siguientes estratos:

<b>ESTRATO</b>	<b>EDAD</b>
Lactantes	Desde 2 meses hasta 1 año 6 meses
Maternales	Desde 1.6 años un día hasta 2 años 11 meses de edad
Preescolar	Desde 3 años y un día hasta 5 años 11 meses de edad

Para que los derechohabientes accedan al servicio de estancias, previo al ingreso del menor, atraviesan por una serie de entrevistas que realiza el equipo interdisciplinario conformado por el cuerpo profesional: médico, psicólogo, trabajadora social, odontopediatra, dietista, jefa de área pedagógica y directora; lo que permite identificar oportunamente si:

- a) el menor puede acceder de manera inmediata al servicio,

- b) se le tiene que condicionar en caso de requerir alguna atención específica e inmediata,
- c) negarlo en caso de que la estancia no cuente con los recursos para atenderlo o porque el menor presente alguna causa justificada de acuerdo al Reglamento vigente.

En el momento de la entrevista con la trabajadora social, los derechohabientes conocen el servicio de la estancia, a través de un recorrido por las instalaciones y por la sala donde será atendido su hijo, la trabajadora social es la encargada de orientarlos en este recorrido, así como de darles a conocer el Reglamento de Estancias.

Una vez concluidas las entrevistas, la directora informa a los derechohabientes los resultados de las mismas y su fecha de ingreso, día en el cual se le entrega su credencial de identificación para acceder a la estancia.

Cuando el derechohabiente comienza a recibir el servicio, todos los días muestra su credencial de identificación al vigilante.

Diariamente y antes de que ingresen a la estancia, todos los niños son revisados por el área médica en una actividad denominada "filtro clínico", en el cual se verifica que el niño acuda en condiciones de salud e higiene óptimas para permanecer en la unidad, se pregunta al derechohabiente sobre el estado de salud del pequeño la noche anterior; el resultado de la revisión se informa al padre o a la madre debiendo cumplir con las indicaciones del médico.

En el caso de que el menor requiera la ministración de algún medicamento, estos son controlados a través de un registro que lleva el médico y debe cumplir con las especificaciones que se indican de acuerdo al Reglamento vigente.

Así mismo, la trabajadora social con apoyo del personal educativo verifican que los derechohabientes cumplan con los implementos que les solicitan en la estancia para dar el servicio al pequeño (mudas, pañales, requerimientos en caso de estar en control de esfínteres, etc.).

En caso de que haya algún incumplimiento por parte del derechohabiente se controlan sus incidencias a través de la trabajadora social.

En la recepción de los niños colaboran también el psicólogo, la directora y la dietista, dándoles la bienvenida, orientando a los derechohabientes o acompañando a los pequeños a sus salas.

Una vez en la estancia los niños son recibidos por sus maestras, cuando son de nuevo ingreso, el psicólogo proporciona al personal educativo actividades que faciliten la adaptación de los pequeños a la estancia.

Se proporciona una alimentación balanceada y que cumple con los requerimientos nutricionales que los niños requieren, de acuerdo a los menús establecidos en las Guías de Alimentación para Lactantes, Maternales y Preescolares normadas por el Instituto; cabe mencionar que dichos menús pueden ajustarse de acuerdo a la región, siempre y cuando se cubran los requerimientos nutricionales.

Previo a la preparación de menús, la dietista verifica la calidad y características de los productos de acuerdo a su solicitud de alimentos. De esta evaluación informa a la directora y a la delegación correspondiente.

La adquisición de los hábitos alimenticios en los niños se ven favorecidos mediante la aplicación de un programa que elaboran y supervisan la jefa del área pedagógica y la dietista de la estancia. En la aplicación de este programa participa el cuerpo profesional de la estancia de manera conjunta con el personal educativo.

Hay una colaboración permanente entre el personal educativo y el personal interdisciplinario para realizar las actividades de aseo e higiene con los niños, enseñando y supervisando el lavado de manos, el aseo bucal, el cambio de pañal.

El trabajo educativo, que atiende aspectos relacionados con la formación y el aprendizaje de los pequeños, así como las actividades y los recursos que utilizan, son planeados por las responsables de grupo. La jefa de área pedagógica

mantiene una supervisión y orientación permanente con el personal educativo, a fin de facilitar el proceso de planeación por un lado y por el otro verificar la aplicación y efectividad de las actividades programadas.

En estas acciones la directora también tiene una intervención importante, para verificar que a los niños se les faciliten experiencias diversas que promuevan el desarrollo de sus capacidades y con ello sus posibilidades de aprendizaje.

Durante las actividades cotidianas, existe una colaboración permanente entre el personal interdisciplinario, directora y personal educativo de la estancia para vigilar y resguardar la seguridad de los niños y las niñas en los diferentes momentos: durante la siesta, en el comedor, cuando asisten al sanitario o en el recreo.

Para resguardar y promover una cultura de seguridad y preservación de la integridad física, la estancia cuenta con un programa de protección civil que el personal conoce y en el cual participa de acuerdo a la conformación de sus brigadas. Por parte del área médica, se promueven actividades con los niños y personal que resaltan la importancia del cuidado de la salud.

Cuando se identifican pequeños que requieren la atención específica de alguna de las áreas interdisciplinarias, son atendidos de manera conjunta con el personal educativo y se conforma un expediente con la información que sustenta el seguimiento y tratamiento que le dan.

Cuando finalizan las actividades de la estancia con los niños, estos son entregados al derechohabiente o personas autorizadas y son informados de cualquier incidencia ocurrida con el menor.

Para verificar que el servicio opere conforme a los lineamientos normativos vigentes, la directora de la estancia supervisa las diferentes áreas de servicio, y de ser necesario implementan las acciones correctivas que permitan mejorar el servicio.

Todas las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo de la estancia, son evaluadas por el personal designado y de manera trimestral reportan sus avances a la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos.

### **1.3. ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE**

Se promueve la participación de los padres de familia en las actividades de la estancia, desde el inicio del ciclo escolar, se les da a conocer el Programa Anual de Trabajo, con los objetivos y las acciones claras que realizarán para favorecer el bienestar y aprendizaje de los niños y se les informa cómo podrán intervenir para lograr los objetivos.

Adicionalmente, los padres de familia de acuerdo a sus posibilidades laborales, asisten a las sesiones de puertas abiertas. Estas visitas les permiten conocer las actividades que realizan sus hijos en su sala, en el comedor y participar con ellos en actividades planeadas; al finalizar estas sesiones se les aplica una encuesta de opinión, cuyos resultados son analizados por la trabajadora social para tomar en cuenta las sugerencias y comentarios de los derechohabientes para mejorar las posibilidades de vinculación con los padres de familia.

### **1.4. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Actualmente se cuenta con 132 Estancias Institucionales a nivel nacional que atienden a una población de 19,482 infantes.

Así mismo se cuenta con 117 Estancias de Participación Social que atienden a 6,721 infantes.<sup>20</sup>

### **1.5. NORMAS Y LINEAMIENTOS CON QUE OPERAN LAS ESTANCIAS**

El servicio se rige por la aplicación del Reglamento del Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE y de manera operativa se aplica el Programa Integral Educativo, el cual con su metodología pretende alcanzar el desarrollo integral del niño. Los objetivos del programa están diseñados con base

---

<sup>20</sup>ISSSTE. *El servicio de estancias para el bienestar y desarrollo infantil...*Op cit. p.17

en el desarrollo evolutivo y en la articulación con la realidad social, política y cultural de la región donde se desenvuelve el menor.

Dicho programa está conformado por los siguientes documentos:

- Subprograma Pedagógico
- Subprograma de Capacitación, Actualización y Asesoría al Personal
- Subprograma de Orientación y Apoyo a Padres de Familia
- Manuales de Normas y Procedimientos Técnicos de las Áreas de Servicio
- Guía Básica de Alimentación para Lactantes, Maternales y Preescolares

Así mismo se rigen por 1 Instructivo de Higiene y 1 Instructivo de Seguridad.

Si bien estos son los documentos normativos, ante la obligatoriedad de la educación preescolar y en consecuencia la necesidad de atender la normativa emanada del Programa de Educación Preescolar 2004, la sección de preescolar se rige con este documento y se ha buscado que sus fundamentos y principios pedagógicos orienten también el proceso de planeación en las secciones de maternales y lactantes.

Tal situación ha sido un reto y un esfuerzo importante para el personal de las estancias, al implicar la modificación en la forma de concebir a los niños y a las niñas y sus posibilidades de aprendizaje, reconociendo el compromiso que tienen de ofrecer experiencias diversas y que todos contribuyen con sus actitudes y acciones en la formación y aprendizaje de los pequeños.

Lo anterior, aunado a las experiencias de trabajo en las 15 estancias certificadas en ISO 9001:2008, ha llevado a replantear la normatividad del servicio, con objetivos encaminados a garantizar en todas las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil la seguridad de los menores y la posibilidad de ofrecerles experiencias de alto contenido educativo, a través de acciones que conduzcan a crear un entorno institucional empeñado en favorecer el desarrollo de sus competencias.

Actualmente, se tienen 32 procedimientos que incluyen modificaciones sustantivas para la operación del servicio, y que se visualizan desde los siguientes procesos:

- Ingreso y recepción del niño
- Planeación, evaluación y control del servicio
- Atención directa a los niños
- Atención al derechohabiente
- Entrega del niño.

Así mismo se tiene una actualización de los Lineamientos de Higiene y Seguridad.

Este replanteamiento a la normatividad, fue revisado con personal operativo de las estancias y ha sido piloteado en las 15 estancias certificadas (ubicadas en las 4 zonas del D.F. y en las delegaciones estatales de: Aguascalientes, Morelos, Nuevo León, Yucatán); así mismo se tomó una muestra más amplia en el D. F.

## CAPÍTULO 2

### DESARROLLO DEL NIÑO PREESCOLAR

En la edad preescolar el niño es un ser en desarrollo que presenta características físicas, psicológicas y sociales. Su personalidad se encuentra en proceso de construcción, cuenta con una historia individual y social, producto de las relaciones que establece con su familia y miembros de la comunidad en que vive, por lo que podemos decir que los niños:

- Son seres únicos.
- Poseen formas propias de aprender y expresarse.
- Piensan y sienten en forma particular.
- Les gusta conocer y descubrir el mundo que los rodea.

A continuación se expondrán algunos datos importantes sobre el desarrollo del niño, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Físico.
- Intelectual.
- Psicomotriz.
- Social y afectivo.

#### 2.1. CRECIMIENTO CORPORAL

El crecimiento y la maduración del niño se desarrollan de manera continua lo cual no quiere decir que se dé al mismo tiempo y por igual en todos los aspectos. Por ejemplo el aumento promedio de peso durante el primer año de vida es aproximadamente de unos seis kilos y medio. Sin embargo de los tres a los seis años, ese aumento promedio alcanza alrededor de dos kilogramos por año.

Igualmente se observa que algunas partes del cuerpo se desarrollan antes que otras. Los huesos del cráneo son los que maduran más rápidamente. Antes de los seis años la cabeza alcanza las dimensiones de un adulto, por el contrario, el crecimiento de huesos de las extremidades se prolonga hasta la juventud.<sup>21</sup>

El peso y la talla son dos de los datos que mejor orientan sobre el desarrollo normal del niño. A los tres años el peso normal del niño es de catorce kilogramos mientras que al llegar a los seis años se aproxima a los veintidós kilogramos, alcanzando

---

<sup>21</sup> CEAC. *Educación Infantil. Aspectos Básicos y Curriculares*. Barcelona, CEAC, 1998. P. 14

aproximadamente la tercera parte del peso que normalmente presentará a los dieciocho años.

Respecto a las tallas se pueden decir cosas semejantes señaladas en el peso, la velocidad de crecimiento extraordinaria durante el primer año va decreciendo progresivamente durante la infancia. A los tres años, el niño alcanza por lo general noventa y cuatro centímetros de altura y hacia los cuatro años ya llega a medir el doble que en el momento del nacimiento.

Como ya se mencionó anteriormente el crecimiento no se produce de manera uniforme a lo largo del desarrollo, en donde el ritmo del crecimiento no es el mismo para la cabeza que para el tronco y las extremidades superiores e inferiores, por tal motivo se sabe distinguir la típica silueta del bebé con la cabeza grande y las piernas pequeñas, contraria a la del niño y el joven adolescente que presenta sus extremidades progresivamente más largas en relación con el cráneo y el tronco.<sup>22</sup>

## **2.2. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO**

Lo que un niño sabe hacer en un momento determinado depende de diversos factores. En términos generales podemos decir que la maduración físico-psíquica y las posibilidades que el entorno ofrece, son agentes que posibilitan el desarrollo óptimo del infante.

Frecuentemente se emplea el concepto de desarrollo para referirse a la maduración y al perfeccionamiento de su crecimiento. A continuación se mencionan algunas de las características generales del desarrollo:<sup>23</sup>

- El desarrollo del niño está sometido a la influencia de diversos factores de tipo ambiental o de carácter hereditario.
- El desarrollo es una sucesión ordenada de cambios que implica no sólo un aumento cuantitativo sino también cualitativo. Este orden lo podemos observar, en secuencias, un ejemplo de esto es, cuando el niño aprende a controlar la cabeza, después el tronco (se puede mantener sentado), más tarde las piernas (manteniendo el equilibrio estando de pie), posteriormente iniciará la marcha y después podrá saltar.
- Los patrones de desarrollo son similares en todos los individuos. Obedece a unas leyes determinadas, pero a pesar de ello, cada sujeto posee unas características peculiares y un ritmo propio de desarrollo a consecuencia de las distintas posibilidades de combinación entre los factores que influyen en éste, mismos que lo hacen único y diferente.

---

<sup>22</sup> *Ibidem*. P. 15

<sup>23</sup> Ángeles Gervilla Castillo. *Educación Infantil*. Málaga, Universidad de Andalucía, 1998. P. 102

- Una característica esencial del desarrollo es su carácter integrativo. Este espacio se manifiesta a través de conductas dependientes de procesos o conductas con prerequisites. Por ejemplo, para que el niño consiga comer, es necesario que logre un grado de coordinación aceptable y para tal efecto, es preciso que con anterioridad haya aprendido a coger objetos, teniendo una coordinación viso-manual y un grado de percepción visual aceptable, etc. Las conductas posteriores suelen ser organizadas y más complejas.
- A mayor nivel de desarrollo hay una mayor diversificación de las capacidades del individuo y una mayor dificultad. El niño aprende a hablar, se relaciona con los objetos de forma concreta, se relaciona con los demás, adquiere habilidades motrices complejas, es capaz de resolver problemas que implican abstracciones, etc.
- El desarrollo de la persona parte de unas primeras capacidades generales e inespecíficas hasta llegar a la especialización de dichas capacidades, resultado de los aprendizajes en el medio social en el que se desenvuelve.

### **2.2.1 DESARROLLO DEL NIÑO SEGÚN HENRI WALLON**

H. Wallon <sup>24</sup> fue un psicólogo francés, doctor en medicina y doctor en letras, fundó el laboratorio de Psicobiología del Niño en Francia.

Observó y analizó el desarrollo de niños normales y especiales y con base en éstas observaciones formó su teoría y sus prácticas. Wallon siempre tuvo presente la unión entre Psicología y Pedagogía poniendo mayor hincapié en los aspectos afectivos. A continuación se describen de manera breve las diferentes fases por las que pasa el niño según Wallon.

La primera fase es la que va desde el nacimiento hasta los tres meses. La característica principal de esta etapa es el sueño, es el momento esencial para la absorción de energía vital, que es necesaria para el fortalecimiento de los órganos. Existen tres clases de actividades en el niño lactante; una actividad anabólica, que es el sueño; otra que se puede considerar mixta, la alimentación; y una tercera que es el movimiento.

Alrededor de los seis meses, puede apreciarse la diferenciación de toda una serie de manifestaciones de tipo expresivo y emotivo. Es fácil reconocer los gritos de enojo, de mando, de tristeza, de sufrimiento. Esto constituye un hecho muy importante en el desarrollo psicológico del niño, ya que esas manifestaciones emotivas constituyen para él un medio para entrar en relación con su entorno y obtener los cuidados que desea en esos momentos. Dentro de esta etapa existe una actividad circular que consiste, en que el

---

<sup>24</sup> H Wallon. *La Evolución Psicológica del Niño*. Barcelona, Critica, 2000. P. 44

niño, habiendo realizado un movimiento que le produce cierta sensación tiende a reproducirlo en varias ocasiones y más tarde se dedica a transformar el movimiento, para modificar la sensación.

El siguiente se presenta en el segundo año de vida que consiste esencialmente en la marcha y la palabra. Su aparición provoca un nuevo progreso en la evolución intelectual del niño. La marcha le permite reconocerse en el espacio y el espacio se convierte para él, en un terreno de exploración cuyas distancias puede medir y comparar.

Por su parte, el lenguaje le permite nombrar los objetos, hacer de ellos realidades individuales, mantener la identidad de éstos más allá del momento en que ha sido percibido.

A los tres años aparece lo que se ha llamado la crisis del personalismo, la cual se extiende hasta los cinco años. La personalidad del niño comienza a manifestarse en ese momento. Empieza por hacer una distinción entre lo que le pertenece y lo que le pertenece a los demás. Al mismo tiempo se hará notar por las demás personas, por lo que busca ser admirado. Es el periodo del narcisismo, que se manifiesta entre los tres y los cuatro años. Después, entre los cuatro y los cinco años, se hace muy imitador, ahora ya no imita simples gestos, sino el papel que desempeñan otras personas.

En suma el niño está en estos momentos ansioso por desarrollar su personalidad. Ésta no sabe aún ser autónoma. Está estrictamente encuadrada en el medio del cual forma parte, es decir, por lo general en el medio familiar.

Durante los seis y siete años el niño empieza a disociar su pequeña persona del medio familiar. A veces parece incluso rebelde contra él, quiere parecer mayor, emplea las palabras que acaba de aprender entre sus compañeros y que constituyen un lenguaje propio de su edad. El sistema escolar le enseñará que sus relaciones con las mismas personas pueden ser diferentes según las circunstancias. Al mismo tiempo se produce una nueva evolución de su inteligencia. Antes era global, ahora el niño empieza a distinguir entre las relaciones puramente perceptivas y concretas, de las relaciones de clasificación.

En una edad posterior aparecerá otra variante, la del peso. Se trata de nociones que nos parecen absolutamente elementales, sin embargo, se dan tardíamente en el curso del desarrollo intelectual del niño. Esta evolución se termina hacia los doce años y sólo a partir de este momento se podrá razonar con el niño de manera abstracta.

Se ha mencionado de manera general como Wallon describe la simultaneidad de progresos intelectuales y de los cambios que tiene lugar en el ámbito de la personalidad en el curso de toda su evolución, estas fases nos permiten comprender mejor el comportamiento del niño.

### **2.3. EL ASPECTO COGNOSCITIVO**

El desarrollo físico y emocional del niño se va conjugando con el desarrollo cognoscitivo. Entendemos como desarrollo cognoscitivo, al proceso de maduración en la adquisición de conocimientos y aprendizaje que se dan en el niño mediante la estimulación por parte de las personas que lo rodean, la estimulación en etapa preescolar es indispensable para que los niños tengan una buena capacidad intelectual.

Para Piaget, la palabra inteligencia tiene una naturaleza adaptativa y se refiere a ella como: "un término genérico que designa las formas superiores de organización o equilibrio de las estructuras cognoscitivas"<sup>25</sup>

Piaget divide el desarrollo cognoscitivo del niño en cuatro estadios: el estadio de la inteligencia sensoriomotriz (del nacimiento a los dos años), el estadio de la inteligencia simbólica y preoperacional (de dos a siete años), el estadio de la inteligencia operacional concreta (de siete a once años) y por último el estadio de la inteligencia formal (de once a catorce años). Estos son diferenciados por determinadas características y a continuación se describirán los dos primeros, porque son los de nuestro interés.

El primer estadio empieza con el nacimiento y termina aproximadamente a los dos años, este periodo se caracteriza porque el niño no presenta pensamiento ni efectividad ligada a representaciones que permitan evocar personas u objetos ausentes. En este nivel la vida mental está basada en los reflejos hereditarios que corresponden a tendencias instintivas como la nutrición. Sin embargo estos reflejos no tienen un papel pasivo en el desarrollo del niño pues son los que le permiten no solo satisfacer sus necesidades, sino también explorar el mundo que lo rodea. Piaget señala que el ejemplo más claro de los reflejos es la succión, la cual va perfeccionándose con la práctica, permitiendo que el niño generalice esta actividad y aproximadamente en el segundo mes ya puede coordinar el movimiento de los brazos con la succión, lo cual permite al bebé llevarse el pulgar a la boca. Piaget también menciona que los hábitos comienzan a formarse cuando el niño realiza de forma sistemática esta función del pulgar.

---

<sup>25</sup> Geraldine Novelo. *Introducción al crecimiento del niño*. México, Trillas. 1990. P. 53

Entre los tres y los seis meses el niño empieza a tomar todo lo que ve, lo cual aumenta su capacidad de formar nuevos hábitos. En este periodo el niño comienza a sonreír y a reconocer a ciertas personas, pero este reconocimiento es solo de apariciones animadas pues no distingue aún objetos ni personas. Reconoce a la madre porque cuando necesita algo grita para que ella aparezca. Por esto Piaget afirma que la conciencia empieza con el egocentrismo inconsciente e integral pues para el niño todo gira alrededor de su propia actividad. Los espacios bucales, visuales y táctiles están centrados en la actividad propia.

En el primer año de vida, el niño coge los objetos pero no los busca cuando están escondidos. La inteligencia que caracteriza esta etapa se distingue por su carácter práctico, ya que el niño manipula a los objetos, pero ésta manipulación conlleva inteligencia debido a que existe un objetivo, como el de tomar un palo para atraer un objeto alejado. Estos actos de inteligencia se construyen debido a dos factores: el primero son las conductas anteriores que aumentan y se diferencian hasta adquirir flexibilidad para registrar los resultados de la experiencia debido a que el niño no se contenta con reproducir simplemente sus movimientos y gestos sino que los varía para ver los resultados. El segundo factor son los esquemas de acción construidos en el nivel de los hábitos y acrecentados por nuevas conductas experimentales que pueden modificarse entre sí cuando se asimilan recíprocamente.

Durante esta etapa la afectividad se encuentra muy ligada con la inteligencia ya que los sentimientos se relacionan con la actividad propia lo agradable y lo desagradable, el placer y el dolor, el éxito y el fracaso. Debido a la relación existente entre el sentimiento y la acción propia, el niño comienza a interesarse por su cuerpo, sus movimientos y los resultados de estas acciones.<sup>26</sup>

En la etapa preoperacional que abarca de los dos a los siete años aproximadamente, la capacidad de pensar en objetos, hechos o personas ausentes marca el inicio de este periodo, en donde el niño se muestra más atraído por las expresiones artísticas y en el que se vuelve un ser creativo e imaginativo, en donde surge lo que Piaget denomina la inteligencia simbólica.

Entre los dos y los siete años, el niño demuestra una mayor habilidad para emplear símbolos-gestos, palabras, números e imágenes- con los cuales representa las cosas reales del entorno. Ahora puede pensar y comportarse con formas que antes no podía utilizar. Puede servirse de palabras para comunicarse, utilizar números para contar objetos, participar en juegos de fingimiento y expresar sus ideas sobre el mundo por medio de dibujos. El

---

<sup>26</sup> Jean Piaget. *Seis Estudios de Psicología*. México, Ariel, 1996. p. 20

pensamiento preoperacional tiene varias limitaciones a pesar de la capacidad de representar con símbolos las cosas y los acontecimientos.

Piaget designó este periodo con el nombre de preoperacional, porque los preescolares carecen de la capacidad de efectuar algunas de las acciones lógicas que observó en niños de mayor edad.

En este estadio encontramos que el lenguaje tiene una repercusión importante en el desarrollo, ya que hace posible la socialización, la aparición del pensamiento y la interiorización de las acciones.

Con la aparición del lenguaje las conductas se modifican en el aspecto afectivo e intelectual. Gracias a esto el niño adquiere la capacidad de reconstruir sus acciones pasadas de manera verbal. Empieza a existir un intercambio de hechos con el adulto y con los demás niños. Sin embargo, sus conversaciones aún son rudimentarias pues no sabe discutir y se limita a confrontar sus afirmaciones.

Otro aspecto que caracteriza al lenguaje durante esta etapa es que el niño no sabe cómo explicar los hechos a otros niños y más bien habla para sí mismo. Este mismo comportamiento se observa en los juegos colectivos, pues como no sabe someterse a las reglas, cada niño juega por su cuenta sin ocuparse de las reglas del otro. También se observa que el pequeño cuando juega, habla constantemente en voz alta para sí mismo. Estos monólogos tienen el carácter de auxiliar de la acción.

Otra de las repercusiones importantes del lenguaje es que sólo permite al niño relatar sus actos, también puede evocar los objetos cuando están ausentes o anticipar actos futuros que aún no son ejecutados. Esta evocación que hace el niño es el punto de partida del pensamiento.

Piaget afirma que existen dos formas de pensamiento. El primero es realizado por asimilación o incorporación y el segundo es el que se adapta a los demás y a la realidad. El pensamiento infantil fluctúa entre ambos. La primera forma de pensamiento es egocéntrica y la actividad inicial donde se observa esta tendencia es en el juego, ya que por medio de ésta el niño compensa y completa la realidad a su manera, reconstruyendo todo aquello que le causa conflicto y lo corrige a su manera.<sup>27</sup>

A continuación se presentan las etapas del desarrollo cognoscitivo según Piaget.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Geraldine Novelo. *Introducción al crecimiento del niño*. México, Trillas, 1990. p. 57

<sup>28</sup> Judith L. Meece. *Desarrollo del niño y del adolescente para educadores*. México, Mc Graw Hill, 2000. p. 108

## ETAPAS DE LA TEORIA DEL DESARROLLO COGNOSCITIVO DE PIAGET

ETAPA COGNOSCITIVA	RANGO DE EDAD APROXIMADO	PRINCIPALES CARACTERISTICAS
Sensoriomotor	Del nacimiento a los dos años	Los niños aprenden la conducta propositiva, el pensamiento orientado a medios y fines, la permanencia de los objetos.
Preoperacional	De los dos a los siete años	El niño puede usar símbolos y palabras para pensar. Solución intuitiva de los problemas pero el pensamiento está limitado por la rigidez, la centralización y el egocentrismo
Operaciones Concretas	De los siete a los doce años	El niño aprende las operaciones lógicas de seriación, clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real.
Operaciones formales	De los doce años a la adultez	El niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el pensamiento científico y el razonamiento proporcional del trabajo productivo.

### 2.4. CARACTERISTICAS DE LOS NIÑOS DE LOS 3 A 6 AÑOS

En conclusión todas las características que se describieron anteriormente se dan a lo largo del proceso de desarrollo y aprendizaje en los niños. Sin embargo no todos pueden presentarlas al mismo tiempo, ya que dependen del ámbito en el cual se desenvuelven y más ahora en la actualidad donde los padres, en algunos casos por cuestiones de la economía familiar, tienen que trabajar y no están el tiempo suficiente con ellos. Asimismo se pueden presentar características de "adelanto" en el pequeño que no corresponderían a su edad y en estos casos se podría decir que la familia podría estar cumpliendo un buen papel como agente estimulador.

En un breve resumen mencionaré las características más significativas de los niños en edad preescolar empezando por los pequeños de tres a cuatro años:<sup>29</sup>

- MOTRICIDAD: Los niños pueden realizar actividades como: marchar, correr, trepar, montar en triciclo, saltar, caminar con la punta de los pies, atrapar una pelota con ambas manos, trata de coordinar sus movimientos según la ocasión (rápido, lento, delicado, rudo, etc.), al correr puede aumentar y disminuir la velocidad, alterna los pies para bajar y subir escaleras, comienza a mecerse en un columpio estando en movimiento, da maromas hacia adelante y pueden coordinar sus movimientos finos (trazos mejor definidos).
- LENGUAJE: Puede obedecer las instrucciones más complejas, utiliza más frases para comunicarse y éstas son cortas, ante diversas propuestas elige acciones u objetos deseados, responde a preguntas identificando objetos por su función y uso, reconoce y nombra los colores más comunes, dice su nombre completo, relata experiencias simples en el orden que ocurren, utilizan preposiciones (sobre, debajo, de, etc.), emplea palabras que le permiten expresar lo que siente y hace muchas preguntas.
- INTELIGENCIA: El niño puede clasificar por tamaños entre dos objetos y en serie: del más pequeño al más grande, utiliza las tijeras adecuadamente, imita trazos combinados (líneas rectas y curvas), hace pares hasta con diez objetos diferentes, distingue conceptos como frágil y resistente, pesado y ligero, puede imitar un puente con cinco y ocho figuras sencillas, cuenta hasta diez imitando a un adulto, puede plegar una hoja de papel y dibujar en ella cruces con lápiz.
- SOCIALIZACIÓN Y PERSONALIDAD: Comienza a expresar sus miedos y temores a saludar y agradecer de manera espontánea, logra seguir las reglas del juego imitando a otros niños, sigue las reglas del juego dadas por un adulto, contesta el teléfono y habla con otras personas o llama a la persona solicitada, canta y baila al escuchar música, solicita jugar con un juguete que está utilizando otro niño, muestra capacidad para negociar y aceptar tratos con beneficios futuros, comienza a mostrarse colaborador, sube y baja los cierres de la ropa con poca o ninguna dificultad, abrocha y desabrocha botones grandes, pueden ir al baño con un poco de ayuda y vigilancia, come con un tenedor adecuadamente y bebe con limpieza, utiliza un cuchillo sin filo, vierte líquido de un recipiente a otro derramando poco o nada, se lava y

---

<sup>29</sup> S. Bluma, et. Al. "Guía Portiage de Educación Preescolar". Wisconcin, Tea Ediciones S.A., 1976. p. 45

seca la cara y las manos solo y puede colgar la toalla, se lava los dientes con poca ayuda, evita peligros más cotidianos y comienza a dormir toda la noche sin mojarse.

La edad de los cuatro a los cinco años es donde los niños empiezan a descubrir lo que les rodea investigando el porqué de las cosas y sus principales características son:<sup>30</sup>

- MOTRICIDAD: El pequeño empieza a mostrar interés en coordinar sus movimientos finos y gruesos, cambia de dirección al correr, recorta con la tijeras, salta en un pie cinco veces seguidas, puede dibujar objetos reconocibles como árbol, una casa o un sol, pega formas simples, atornilla objetos con rosca, pueden construir con cubos figuras horizontales o verticales de manera espontánea, sube y baja la escalera sin sujetarse del barandal.
- LENGUAJE: Puede seguir una serie de instrucciones, entiende y emplea las palabras que indican parentesco, nombra cosas fantásticas en una ilustración y da explicación al respecto, le encanta escuchar cuentos y los puede relatar sin ayuda, reconoce ciertas rimas, menciona un objeto que no pertenece a un conjunto de similares, pregunta constantemente esperando explicaciones elaboradas que se acerquen a sus expectativas, muestra interés y facilidad en relatar cuentos e historias.
- INTELLECTUAL: El niño de cuatro a cinco años puede lograr trabajar solo en una actividad durante veinte o treinta minutos, escoge el número de objetos (de uno a cinco) que le solicitan, puede copiar un triángulo, puede recordar cuatro o cinco objetos previamente observados que se encuentren fuera de su ámbito visual, construye una pirámide de diez cubos imitando a un adulto, identifica y utiliza las palabras largo y corto, así como la primera y la última posición y la de en medio, reconoce partes faltantes en ilustraciones.
- SOCIALIZACIÓN Y PERSONALIDAD: Pide ayuda cuando la necesita, participa en algunas conversaciones entre adultos, se disculpa oportunamente la mayoría de las veces, tiene un comportamiento socialmente aceptable la mayoría de las ocasiones, juega activamente con otros niños cooperando y disfrutando. En algunos casos es posible que tenga un amigo imaginario, es más sociable e independiente, juega compartiendo con otros niños especialmente con los de su misma edad, utiliza la cuchara y el tenedor para comer, se baña solo con ayuda y vigilancia, se amarra y desamarra los zapatos, va al excusado solo, recoge su ropa y la cuelga en un gancho, muestra interés por ciertos retos (adecuados a sus capacidades o con mayor grado de dificultad),

---

<sup>30</sup> Ibidem. p. 147

comienza a preocuparse por los detalles que a él le interesan y que parecen interesar a los demás. Se hace cargo de su higiene personal en general con el apoyo de un adulto, muestra curiosidad hacia lo relacionado con las diferencias de comportamiento hombre-mujer, siente confianza en sí mismo al lograr seguir una rutina de hábitos personales y reconoce e identifica su nombre completo.

En relación con los niños de los cinco a seis años podemos observar que:<sup>31</sup>

- MOTRICIDAD: El niño de esta edad tiene más equilibrio, ya recorta círculos, salta en un pie hasta cinco veces seguidas, puede saltar diez veces hacia delante y seis hacia atrás sin caerse, hace rebotar una pelota, utiliza un sacapuntas, puede mecerse en un columpio iniciando y manteniendo el movimiento, colorea sin salirse de la línea la mayoría de las veces, recorta figuras de revistas, golpea una pelota con un bat o con un palo, recoge un objeto del suelo mientras corre, salta y gira sobre un pie, se cuelga de una barra horizontal durante diez segundos, utiliza el lápiz de manera más adecuada, le gusta copiar modelos.
- LENGUAJE: Puede contestar a la pregunta ¿por qué? Dando una explicación, reconoce y emplea las palabras: algunos, varios y muchos, más, menos y pocos. Explica significados de palabras que ya conoce, utiliza ayer y mañana apropiadamente. Identifica palabras opuestas y las emplea, aprecia mucho escuchar lecturas y observar libros, responde breve y adecuadamente a lo que se le pregunta.
- INTELLECTUAL: El niño de cinco a seis años comprende y aplica: detrás, al lado, junto. Puede nombrar quince números y reconoce la secuencia adecuadamente de los números del uno al diez, cuenta hasta veinte objetos, reconoce cuál es la derecha y cuál es la izquierda, dice en orden los días de la semana, copia un rombo, reconoce algunas letras del alfabeto, escribe su nombre, dice el día y el mes de su cumpleaños, señala mitades de objetos enteros y reconoce los números del uno al quince, realiza sumas y restas simples.
- SOCIALIZACIÓN Y PERSONALIDAD: Intenta adaptarse a la sociedad, explica a otros las reglas del juego, participa activamente en conversaciones, planea actividades y las lleva a cabo, elige a sus amigos, comienza a considerar la amistad como algo importante, busca ayuda para conocer procedimientos y realiza actividades nuevas, pide permiso de manera espontánea y espera que se le de formalmente, acepta jugar a la manera de otros niños siempre y cuando se juegue a su manera en algún otro momento, se da cuenta cuando se hacen ciertas trampas y se vale de esto para obtener beneficios, le encanta ayudar a su madre en las tareas

---

<sup>31</sup> Ibidem. P. 158

del hogar, es digno de confianza, se puede detener en la orilla de la banqueta mira a ambos lados y cruza la calle bajo la vigilancia de un adulto, la mayoría de las veces escoge la ropa apropiada según la temperatura y la ocasión. Sabe prepararse un cereal frío y un emparedado, corta comida suave con el cuchillo, se abrocha el cinturón de seguridad, muestra percepción del orden e intentos claros por aplicarlo, se hace cargo de la higiene personal y de sus obligaciones diarias en general con poca ayuda y vigilancia, muestran interés en terminar cosas y son perseverantes, al igual que muestran curiosidad por los recién nacidos, comienza a sentirse seguro de sí mismo.

## **2.5. EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS EN LAS ESTANCIAS INFANTILES**

Las Estancias Infantiles del ISSSTE son espacios que tienen como finalidad propiciar que los niños sean partícipes y no sólo espectadores de su propio aprendizaje.

Estas instituciones al basar su planeación en el Programa de Educación Preescolar fundamentan su acción educativa en teorías que conciben al niño como un constructor de su propio aprendizaje. En donde la interacción del niño con su entorno y las oportunidades para su exploración, así como la posibilidad de observar y manipular las oportunidades para su exploración, y la posibilidad de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, permiten al niño conocer el mundo que le rodea.

Así mismo y de manera simultánea el niño desarrolla sus capacidades cognoscitivas como: la capacidad de observar, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones o conclusiones a partir de una experiencia, reformular sus explicaciones o hipótesis previas, etc. En conclusión construye sus propios conocimientos.<sup>32</sup>

Llevar a la práctica el principio de que el conocimiento se construye, representa un desafío para el personal docente, pues las obliga a mantener una actitud constante de observación e indagación frente a lo que experimenta en el aula cada uno de sus alumnos. Cuando trata un tema determinado o realiza una actividad cualquiera, la educadora debe hacer el esfuerzo de ponerse en el lugar de los niños y plantearse unas cuantas preguntas cuya respuesta no es fácil de obtener: ¿Qué sabe y qué expectativas tiene el niño sobre lo que se desea que aprendan? ¿Lo están comprendiendo realmente? ¿Qué recursos o estrategias contribuyen a que se apropien de ese nuevo conocimiento?

---

<sup>32</sup> SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*. México, SEP, 2004p.8

Esta perspectiva demanda del personal docente una práctica más exigente, ya que el propiciar oportunidades de aprendizaje en donde los niños integren sus conocimientos previos, para ser utilizados y llevarlos a la práctica en su actuar diario no es una tarea fácil.

Por ello es importante que la educadora conozca las teorías constructivistas que dan sustento al Programa de Educación Preescolar, debido a que el dominio del programa y el conocimiento de las características de los alumnos, permite el establecimiento de actividades que propicien el aprendizaje del niño de acuerdo a sus necesidades.

Tomando en cuenta lo anterior, a continuación se presentan las características más sobresalientes de la teoría de Ausubel, Vigotsky, Bruner y Piaget con la finalidad de puntualizar algunos elementos esenciales que permitan entender la complejidad del aprendizaje en esta etapa escolar.

## **2.6. EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE DAVID PAUL AUSUBEL**

Ausubel en su teoría del aprendizaje manifiesta la importancia de que los alumnos lleguen a aprender en forma significativa.

El aprendizaje significativo consiste en la adquisición de nuevos conocimientos vinculándolos de forma sustancial y no arbitraria con lo que el hombre conoce, lo cual permitirá integrar y asimilar los conocimientos en una nueva estructura cognitiva para aplicarlos a la realidad.

De acuerdo con el aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva a la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el niño relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el niño se interese por aprender lo que se le está mostrando. Además concibe al alumno como procesador activo de la información y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues es un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas.

Tres son los pasos por medio de los cuales el alumno va adquiriendo el aprendizaje significativo: seleccionar, organizar y transformar toda la información que recibe de muchas partes, para luego realizar correlaciones entre sus conocimientos previos, sus ideas y dicha información. De esta manera se tiene que al aprender un contenido determinado, el alumno le atribuye un significado, construye una representación mental a través de

imágenes o proposiciones verbales o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento.<sup>33</sup>

El aprendizaje significativo versa sobre la construcción de significados nuevos, lo que implica un cambio en los esquemas cognoscitivos que se tienen previamente; esto se lleva a cabo introduciendo nuevos elementos de información o estableciendo nuevas relaciones entre dichos elementos. En virtud de lo cual, el alumno podrá ampliar, ajustar o reestructurar dichos esquemas como resultado de su participación, en el proceso que se imparte por medio de auténticas prácticas significativas de la vida cotidiana.

Por otra parte, varias son las condiciones que debe reunir el aprendizaje significativo: los nuevos contenidos deben relacionarse de modo no arbitrario (debe haber una intención) y sustancial (no al pie de la letra) con los conocimientos previos, dependiendo también de la disposición (actitud significativa) del alumno por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos que se vayan a aprender.

A este respecto, si los materiales de enseñanza y los contenidos no tienen un significado lógico potencial para el alumno, conllevará a que se dé un aprendizaje rutinario, aburrido y carente de significado.

Algo que es importante mencionar es que el aprendizaje significativo ocurre en un continuo, es decir, en una serie de etapas. En este sentido son:<sup>34</sup>

1. Etapa inicial de aprendizaje

- Percepción de la información como piezas sin relación.
- Memorizar e interpretar cuanto se pueda dichas partes.
- La información aprendida es concreta y relacionada al contexto específico.
- Utilizar estrategias de repaso para aprender la información.
- Construir gradualmente un panorama global del dominio o del material que se va a aprender, usando el conocimiento esquemático, estableciendo comparaciones para representar ese nuevo dominio, construyendo supuestos con base en experiencias previas, etc.

2. Etapa intermedia del aprendizaje

- Detectar relaciones y similitudes entre las partes aisladas y formar esquemas y mapas cognitivos sobre el material y el dominio de aprendizaje de manera continua.

---

<sup>33</sup> F. Díaz Barriga. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, Mc Graw Hill, 2002. p. 35

<sup>34</sup> *Ibidem*. p. 40

- Efectuar de manera gradual un procesamiento más minucioso del material. El conocimiento que es aprendido se vuelve aplicable a otros contextos.
- El conocimiento se vuelve más abstracto, es decir, menos dependiente del contexto donde con antelación fue adquirido.

### 3. Etapa terminal del aprendizaje

- Los conocimientos que empezaron a ser efectuados en esquemas o mapas cognitivos en la fase anterior llegan a estar más integrados entre sí y a trabajar con mayor autonomía.
- Como consecuencia de lo anterior, las ejecuciones empiezan a ser más automáticas y a exigir un menor control consciente por parte del alumno.
- El aprendizaje que ocurre durante esta etapa consiste en: a) La acumulación de información a los esquemas previos y b) Aparición gradual de interrelaciones entre los esquemas.

Así podemos conocer que en cualquier clase los maestros pueden incorporar muchas prácticas de enseñanza significativa como son:<sup>35</sup>

- Motivar y aceptar la autonomía e iniciativa de los estudiantes.
- Utilizar datos en bruto y fuentes primarias, junto con materiales de manipulación, interactivos y físicos.
- Al asignar tareas, utilizar terminología cognoscitiva como clasificar, analizar, pronosticar y crear.
- Permitir que las respuestas de los alumnos guíen las lecciones, cambien las estrategias de la instrucción y alteren el contenido.
- Preguntar acerca de las comprensiones por parte de los alumnos, además de tomar en cuenta sus conocimientos previos, antes de compartir su propio entendimiento con éstos.
- Alentar a los estudiantes para que participen en el diálogo, tanto con el profesor como entre los compañeros.
- Motivar la investigación de los estudiantes al formular preguntas abiertas y bien pensadas y alentar a los alumnos a que se hagan preguntas entre sí.
- Buscar la elaboración de las respuestas iniciales de los alumnos.
- Hacer que los estudiantes participen en experiencias que podrían engendrar contradicciones con sus hipótesis iniciales y luego fomentar el análisis.
- Dar tiempo de espera después de formular preguntas.
- Dar tiempo a los estudiantes para descubrir relaciones y crear metáforas.

---

<sup>35</sup> Ibidem. p. 48

Para concluir este apartado es importante establecer que el aprendizaje se facilita cuando los contenidos se le presentan al alumno por parte del maestro, organizados de manera conveniente y siguen una secuencia lógica-psicopedagógica apropiada, y, sobre todo, con la utilización de materiales significativos para el alumno.

## **2.7. TEORÍA CONSTRUCTIVA DE VIGOTSKY**

Dentro de las aportaciones que Lev Vigotsky desarrolló, se encuentra su teoría sobre el desarrollo del lenguaje, la adquisición del mismo y el desarrollo del aprendizaje en el niño. Vigotsky nos dice que la memoria, la inteligencia y todos los elementos que en ellas intervienen, están desarrollados a través de una actividad transformadora que permite al hombre pensar, juzgar, reflexionar y también inventar, imaginar y crear. Todo esto lo realiza mediante los instrumentos generados por la actividad semiótica, gracias a la capacidad para extraer de cada objeto su esencia, proyección o lo que denominamos su significación, que puede a su vez representarse por los signos, cuyas combinaciones van a construir el lenguaje.<sup>36</sup>

Las primeras actividades directas del niño sobre los objetos lo llevan a modificar los movimientos reflejos. Pronto la imitación física de esas acciones directas a su vez lo llevan a prolongar su mano a través de la mano del otro (generalmente de la madre), y así aprende a señalar. Rápidamente se constituye en el niño el gesto de señalar, que no es otra cosa sino el momento de tomar y utilizar la reacción de la madre: el movimiento que antes estaba orientado al objeto, lo está ahora hacia la persona.

Sus funciones psicológicas superiores se refieren a la combinación de herramientas, signos o símbolos, por lo que Vygotsky se dio a la tarea de investigar de qué manera aparecen estas funciones. No como productos de asociaciones reflejas del cerebro, sino como resultado de una relación sobre los objetos, especialmente sobre los objetos sociales.<sup>37</sup>

La explicación de la aparición de las funciones psicológicas superiores lleva al estudio del desarrollo y del aprendizaje. La relación desarrollo-aprendizaje ha suscitado innumerables controversias y posiciones opuestas entre los teóricos de la psicología infantil; gran parte de las disputas y posiciones diferentes frente a este dilema se deben a una concepción distinta de los términos.

---

<sup>36</sup> Margarita Gómez Palacios. *El niño y sus primeros años en la escuela*. México, SEP, 1996. p. 25

<sup>37</sup> *Ibidem*. p. 26

Los puntos principales que se disputan son:<sup>38</sup>

- La importancia de la acción transformadora del niño sobre los objetos.
- La importancia del gesto, signo o símbolo como instrumentos básicos en la formación de la mente.
- El hecho de que la internalización del lenguaje social y la transformación de ese lenguaje en lenguaje personal permite la toma de conciencia, es decir, la subjetivación del lenguaje.
- La importancia de considerar la evolución del desarrollo como proceso y no como una suma de reflejos o de reacciones parciales.
- La posibilidad de aprender a partir de las acciones transformadoras que pueden ser facilitadas por un instrumento externo, que a su vez permita la réplica y luego la toma de conciencia del significado del objeto.
- La posibilidad de que el sujeto adquiriera ciertos niveles de significación dependerá del nivel de desarrollo real en que éste se encuentre y de la habilidad para conjuntar el apoyo de otros desarrollos reales de sujetos que los ponen a disposición, permitiendo la ampliación del nivel de desarrollo real inmediato superior.

## **2.8. LA ACTIVIDAD COMO PROCESO MEDIADOR**

La actividad es la unidad de construcción de la conciencia, la estructura que hace posible la existencia de funciones psicológicas superiores, con el concepto de actividad, Vigotsky trata de establecer un puente entre el asociacionismo y el constructivismo.<sup>39</sup>

El término actividad, en su contexto significa un empeño activo de la persona con el mundo que lo rodea, una interacción orientada a una meta. En la actividad se combinan cuatro componentes interrelacionados como una unidad: el sujeto, la meta y los medios para lograrlos.

El sujeto de actividad puede ser el individuo o un cuerpo colectivo; los objetos y los medios de la actividad pueden ser la naturaleza material o en forma de ideas y, en el proceso de transformaciones evolutivas, la actividad atrae nuevos objetos, nuevas metas y nuevos medios.

La actividad es, por tanto, un proceso de transformaciones del medio a través del uso de instrumentos mediadores, los mediadores se componen entre estímulos y las respuestas. Los instrumentos mediadores (los signos) proceden del mundo externo, pero su adquisición requiere interiorización a través de procesos

---

<sup>38</sup> *Ibidem* p. 37

<sup>39</sup> María Victoria Trianes Torres. José Antonio Gallardo Cruz (Coords.). *Psicología de la educación y del desarrollo*. Madrid, Pirámide, 1998. P. 402

psicológicos. El dominio de éstos sólo puede darse en el hombre. Vigotsky distingue dos clases de instrumentos:

- Las herramientas proporcionadas por la cultura, con las cuales el sujeto puede modificar materialmente el medio.
- Los instrumentos mediadores, como los signos, que no modifican el medio, sino a la persona que los utiliza.

Vigotsky utiliza el medio asociacionista para explicar el concepto de actividad siguiendo el modelo de conexiones lineales pasivas Estímulo—Respuesta—Estímulo—Respuesta—Estímulo. Por ejemplo el hecho de anotar en la agenda que alguien me ha pedido un libro que tengo en casa es una respuesta ante la petición, que se convierte en estímulo para la respuesta de recoger el libro en casa.

Los mediadores son instrumentos mucho más complejos que las asociaciones Estímulo—Respuesta, cuya función es modificar el medio y no adaptarse pasivamente. El sujeto se convierte en controlador activo de su condicionamiento, es decir, determina a través de la inteligencia, que Vigotsky llama "situacional", a qué y dónde debe atender, qué debe responder, pasando de este modo, el nivel de la conducta refleja que comparte con el animal y el niño pequeño.<sup>40</sup>

Vigotsky considera al signo como una herramienta del pensamiento humano "un medio de actividad interna que aspira a dominarse a sí mismo", el signo por consiguiente está internamente orientado.<sup>41</sup>

La internalización es el proceso por medio del cual ciertas pautas de actividad que han sido logradas en el plano externo serán ejecutadas en el plano interno.

## **2.9. EL LENGUAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO**

El empleo del signo es un producto de la historia evolutiva del niño, los instrumentos mediacionales, incluidos los signos, son adquiridos a través de la interacción social, pero es la internalización de estos instrumentos lo que produce el desarrollo de los procesos psicológicos superiores.

La adquisición del lenguaje proporciona un paradigma para el problema de la relación entre el aprendizaje y el desarrollo, el lenguaje surge en un principio como un medio de comunicación entre el niño y las personas de su entorno. Sólo

---

<sup>40</sup> *Ibidem.* P. 403

<sup>41</sup> *Ibidem.* P. 404

más tarde, al convertirse en aprendizaje interno, contribuye a organizar el pensamiento del niño, es decir, se convierte en una función mental interna.<sup>42</sup>

El lenguaje acompaña a la acción del niño y le ayuda a organizar su entorno, al utilizarlo en la resolución de un problema, estímulos que no están presentes en el momento, permitiéndole primero interiorizarlo, para posteriormente poner en práctica su posible solución "Los niños resuelven las tareas prácticas con ayuda del lenguaje, así como con la ayuda de sus ojos y sus manos."<sup>43</sup>

La interacción verbal a través de generaciones es fundamental para el dominio del habla privada. Para Vigotsky, el habla producida por el niño en presencia de otros, pero dirigida así mismo tiene el importante papel de la autorregulación. El habla privada, por ejemplo, en niños preescolares expresa la frustración en una tarea, pero es también un medio poderoso para planificar y resolver problemas.

El pensamiento sufre muchos cambios al convertirse en lenguaje; Primero, se trata de establecer una serie de categorías que permitan la construcción de los conceptos; Segundo, en el plano microgenético (es decir, el que lleva desde la construcción de un pensamiento a su formulación lingüística), la instantaneidad del pensamiento se transforma en el espacioso análisis temporal de la expresión verbal.

Cuando decimos que el lenguaje se convierte en instrumento de pensamiento (y de regulación de la acción) es porque, en principio, no lo es. Un supuesto esencial de pensamiento y lenguaje es que éste tiene raíces genéticas distintas, y que luego se sintetizan dialécticamente en el desarrollo. El estudio de esta síntesis (del proceso por el cual se convierte de lenguaje en pensamiento y el pensamiento en lenguaje), exige la investigación del origen, el desarrollo y la estructura del lenguaje interior.<sup>44</sup>

La materialización de la idea vigotskyana de que el pensamiento se realiza en la palabra, implica remitirse al habla interna con un instrumento esencial de mediación del pensamiento. Aquí se plantean tres tipos de problemas:<sup>45</sup>

- Los relacionados con la génesis y el desarrollo del pensamiento verbal.
- Los referidos a sus funciones.
- Los vinculados con su estructura y organización.

1.- La hipótesis genética sobre el lenguaje interior fue una de las aportaciones más importantes de Vigotsky. Para él, el desarrollo no se definirá por una progresiva

---

<sup>42</sup> Vigotski. L. S. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, Grijalbo, 1979 P. 138

<sup>43</sup> *Ibidem*. p. 139

<sup>44</sup> *Ibidem*. p. 132

<sup>45</sup> *Ibidem*. p. 139

socialización de una organización primordialmente autista y solitaria, sino más bien por la progresiva individuación de una organización esencialmente social de su origen. Esto obligaba a plantear el problema de la significación genética del monólogo infantil y a reinterpretar las propias observaciones de Piaget, según las cuáles éste disminuye por el momento en que el niño entra en edad escolar. Para Piaget esta disminución (y su eventual desaparición) era expresión de los cambios en el pensamiento y la socialización progresiva de éste.

La solución de Vigotsky era muy diferente: el monólogo no desaparece realmente, sino que se sumerge, hasta convertirse en instrumento interno del pensamiento. Es la premisa genética del lenguaje interior. La mejor manera de demostrar que aquél no se limita a reflejar la estructura cognitiva preestablecida, sino que cumple con funciones esenciales que no pueden desaparecer si más en la ontogénesis.

2.- En el estudio funcional del lenguaje egocéntrico, se pueden diferenciar dos clases de investigaciones: unas referidas a su función objetiva (lo que realmente tiene), y otras relativas a su función subjetiva (la que el niño cree que tiene). Una de las observaciones fundamentales de Vigotsky fue la de que existe una curiosa discordancia entre estos dos planos funcionales, de manera que el lenguaje egocéntrico posee una función que no es la que cree el niño que tiene.

La metodología empleada para el análisis de la función objetiva es muy simple, consiste esencialmente en dificultar la actividad espontánea del niño y medir los cambios en el lenguaje egocéntrico en esta circunstancia. El resultado fue claro los niños aumentaron la cantidad del lenguaje egocéntrico cuando su actividad se veía dificultada u obstruida. Por otra parte, la observación de la relación temporal entre lenguaje egocéntrico y su actividad mostraba una secuencia de desarrollo definida por una progresiva anticipación del lenguaje con respecto a su actividad.

Al principio, el lenguaje egocéntrico señala el final de un punto cambiante de actividad, luego se trasladaba a los puntos centrales de ésta; finalmente, se sitúa al comienzo, asumiendo una función directiva y elevando la actividad del niño al nivel de conducta intencional en sentido propio.

3.- Del mismo modo que el análisis de las funciones del lenguaje egocéntrico del niño constituye un importante dato favorable a la hipótesis genética de relación entre el monólogo infantil y el lenguaje anterior, el análisis de la estructura del monólogo, a lo largo del desarrollo, ofrece ciertos datos que serían difícilmente explicables sino se situara en esa secuencia genética. La inescrutabilidad y el carácter idiosincrático del lenguaje egocéntrico se hace cada vez mayor entre

los tres y los siete años, y las diferencias estructurales entre el lenguaje interpersonal y el intrapersonal son cada vez más marcadas.

Estas peculiaridades hacen que la transición del lenguaje interior al externo no sean una mera vocalización de lo silencioso, sino un proceso dinámico y complejo, que implica la transformación de la estructura predicativa e idiosincrática del lenguaje interiorizado en el lenguaje articulado y comprensible para los demás.

Por eso dice Vigotsky que el lenguaje interiorizado es en gran parte, un pensamiento de significados puros, es dinámico e inestable, fluctúa entre la palabra y el pensamiento.<sup>46</sup>

Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre los seres humanos. Lo que el adulto transfiere al niño es un conjunto de instrumentos físicos y psicológicos (expectativas, destrezas y actividades) adquiridos en un contexto social, histórico y cultural. Y esta es la característica esencial, que según Vigotsky, distingue a los seres humanos. Es decir, el modo en que cambiamos y nos realizamos a través de la transmisión social de la memoria histórica y cultural, que no está presente en la organización social de los animales.

Bajo la guía del adulto, el niño va más allá de su capacidad actual, al principio sin comprensión, inconscientemente, pero si esta experiencia se sitúa dentro de una capacidad potencial (o zona de desarrollo potencial) en algún momento de su desarrollo formará parte de su conciencia individual.

### **2.9.1. ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO Y APRENDIZAJE**

Vigotsky llama zona de desarrollo próximo (ZDP) a la distancia entre lo que el niño puede resolver por sí solo, su nivel de desarrollo real, y lo que podría realizar con ayuda de una persona más capacitada, o sea, su nivel de desarrollo potencial. Como él afirma: "Esta diferencia es lo que llamamos ZDP, no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver inmediatamente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz."<sup>47</sup>

El estadio de desarrollo mental del niño solo puede ser determinado atendiendo a estos dos niveles, que permiten examinar no sólo lo que ya ha producido el desarrollo, sino lo que producirá a través de la interacción social en el proceso de maduración. Así pues, por medio de esta concepción de desarrollo accederemos al estado evolutivo actual del niño, así como al futuro inmediato. Lo que ahora se

---

<sup>46</sup> *Ibidem*. P. 145

<sup>47</sup> *Ibidem*. P. 146

encuentre en la ZDP, mañana estará en el nivel de desarrollo real. Es decir, lo que hoy hace con ayuda mañana lo hará solo. El nivel de desarrollo real caracteriza al desarrollo mental retrospectivamente, al nivel próximo caracteriza el desarrollo mental prospectivamente.

## **2.10. TEORÍA DE LOS ESQUEMAS MENTALES DE BRUNER**

Bruner se interesó por el estudio de diversas áreas de la psicología, como el aprendizaje, el desarrollo, la adquisición del lenguaje y, sobre todo, la educación. Él afirma que el desarrollo psicológico no es independiente del medio social y cultural y como Vygotsky, defiende que la educación tiene la función de mediar entre el individuo y el medio histórico-cultural en el que éste se desarrolla.

Su concepción del desarrollo está dentro de la línea constructivista. El sujeto toma parte activa de la construcción del conocimiento, transformándolo y asimilando la información a través de tres sistemas o modos de representación:<sup>48</sup>

1. En activo: El conocimiento se obtiene a través de la acción y la manipulación.
2. Ícono: A través de las imágenes y esquemas especiales.
3. Simbólico: Supone el uso del lenguaje, necesario para la formación de conceptos.

Bruner oponiéndose a la idea inicial de Vigotsky, define que estos modos de representarse en el mundo permanecen activos durante toda la vida del individuo. Es decir, que la acción y la manipulación no son exclusivas del primer período. Desde el modo simbólico, desde el pensamiento, se puede volver, en cualquier momento, a la acción y manipulación o al uso de imágenes y esquemas (como cuando nos iniciamos en la utilización de un aparato o cuando necesitamos una representación gráfica para entender mejor un modelo teórico).

Intersubjetividad y construcción de significados

El niño al nacer parece biológicamente preparado para el intercambio social, pero lo característico de la especie humana, no es que tengamos una capacidad innata para la interacción, sino que el adulto (los padres, la enseñanza en general) sabe cómo guiarla: prestar ayuda, crear rutinas de interacción, compartir estados mentales, proporcionar herramientas necesarias en el proceso de humanización. "Nosotros somos la primera especie que tenemos

---

<sup>48</sup> Vielma E. y Salas, M.I. *Aportes de las teorías de Vigotsky, Piaget, Bandura y Bruner*. Madrid, Educere. 2000. p. 30

la idea totalmente intersubjetiva de la enseñanza quizá deberíamos ser conocidos como Homo docens en lugar de Homo sapiens.”<sup>49</sup>

Aproximadamente entre los nueve o diez meses el niño es capaz de imitar no sólo las acciones, sino incluso las intenciones, aunque la intencionalidad es difusa, por lo que tiene que aprender todavía a utilizar los medios precisos para alcanzar un fin.

En la fase intersubjetiva (aparece más o menos a los doce meses), en la mente del niño se produce un cambio muy importante: es capaz de captar las intenciones del adulto en sus acciones sobre los objetos y trata de reproducir los mismos efectos. Al niño le gusta mucho la situación y los padres se prestan gustosos a colaborar con él, captando en primer lugar su atención y repitiendo una y otra vez la acción hasta hacerse familiar al niño, logrando así un intercambio cada vez más simétrico hasta que el niño es capaz de repetir la acción. Estos ciclos de intercambio entre el niño y el adulto es lo que Bruner llama “formatos de acción conjunta”, entendiendo por formato, el microcosmos definido por reglas, en el que el adulto y el niño hacen cosas, el uno para el otro y viceversa.<sup>50</sup>

Los formatos son apoyos “rutinas,” que proporcionan los adultos para poder establecer un intercambio con el niño, son asimétricos en el sentido de nivel de “conciencia”. Mientras que el adulto sabe lo que está pasando, el niño sabe menos o nada, lo que en el niño es acción (representación inactiva), en el adulto son procesos psicológicos superiores (representación simbólica), esta es la labor educativa del adulto, convertirse en modelo, en guía para el niño.

Como hemos visto, el niño pequeño es capaz de interpretar interacciones comunicativas antes de hablar. Incluso puede expresar un deseo un año antes de que pueda formularlo en una frase. Todo esto parece una condición necesaria para la adquisición del lenguaje, pero lo que Bruner define es que esta adquisición es posible gracias a las interacciones de la madre con el hijo. Bruner considera que el adulto, de alguna forma, tiene una teoría práctica e implícita, que posiblemente ha adquirido con su propia experiencia y con el conocimiento del lenguaje para ayudar al niño en su aprendizaje, creando formatos de interacción que se ajustan a su forma de actuar.

### **2.10.1 EL APRENDIZAJE DE BRUNER A TRAVÉS DEL DESCUBRIMIENTO**

La mayor preocupación de Bruner es inducir al aprendiz a una participación activa en el proceso de aprendizaje, lo cual hace evidencia en el énfasis que

---

<sup>49</sup> *Ibidem.* P. 32

<sup>50</sup> *Ibidem.* p. 33

pone en el aprendizaje a través del descubrimiento. El aprendizaje se presenta en una situación ambiental que desafía la inteligencia del aprendiz impulsándolo a resolver problemas y a lograr transferencia de lo aprendido. Se puede conocer el mundo de manera progresiva en tres etapas de maduración (desarrollo intelectual) por las cuales pasa el individuo, las cuales denomina Bruner como modos psicológicos de conocer (modo enactivo, modo ícono y modo simbólico), que corresponden a las etapas del desarrollo en las cuales se pasa primero por la acción, luego por la imagen y al final por el lenguaje.

Según Bruner el niño no adquiere las reglas gramaticales partiendo de la nada, sino que antes de aprender a hablar puede utilizar el lenguaje en su relación cotidiana con el mundo, en especial con el mundo social. El lenguaje se aprende utilizándolo de forma comunicativa. La interacción de la madre con el niño es lo que hace que se pase de lo prelingüístico a lo lingüístico. En estas interacciones se dan rutinas en las que el niño incorpora expectativas sobre lo que hace la madre y aprende a responder a ellas. Estas situaciones repetidas reciben el nombre de formatos. El formato más estudiado por Bruner ha sido el del juego, en el que se aprenden las habilidades sociales necesarias para la comunicación aún antes de que exista el lenguaje. Los adultos emplean estrategias, que implican atribución de intencionalidad a las conductas del bebé y se sitúan un paso más arriba de lo que actualmente le permiten sus competencias. Este concepto se llama andamiaje y es una de las claves dentro de las nuevas teorías del aprendizaje.

Desde el punto de vista de la enseñanza, los contenidos que se han de aprender deben ser percibidos por el alumno como un conjunto de problemas, relaciones y lagunas que se han de resolver. El ambiente necesario para que se dé un aprendizaje por descubrimiento debe presentar al educando alternativas para que perciba relaciones y similitudes entre los contenidos a aprender. Bruner afirma que el descubrimiento favorece el desarrollo mental, y que lo que nos es más personal es lo que se descubre por uno mismo. En esencia el descubrimiento consiste en transformar o reorganizar la experiencia de manera que se pueda ver más allá de ella. Didácticamente, la experiencia debe presentarse de manera hipotética y heurística antes que de manera expositiva.

Según Bruner lo más importante en la enseñanza de conceptos básicos es que se ayude a los niños a pasar, progresivamente, de un pensamiento concreto a un estadio de representación conceptual y simbólico que sea más adecuado con el crecimiento de su pensamiento.<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> *Ibidem.* p. 40

## 2.11. TEORÍA DEL APRENDIZAJE DE JEAN PIAGET

En lo que respecta a la teoría evolutiva de Jean Piaget ésta se encuentra en función del desarrollo del individuo. Es decir, desde una perspectiva genética, en donde el niño evoluciona a través de una secuencia ordenada de estadios, lo cual presupone una visión ininterrumpida del desarrollo, cuyo fin último es la adquisición del pensamiento formal, con el que se consigue la adaptación plena del medio.<sup>52</sup>

La interpretación que realiza cada persona sobre el mundo es cualitativamente diferente dentro de cada periodo, alcanzando su nivel máximo en la adolescencia y en la etapa adulta. Para Piaget la causa del cambio es prioritariamente interna al individuo que busca de forma activa (mediante la manipulación, exploración y análisis) el entendimiento de la realidad en la que se encuentra inmerso.

Un factor importante que es necesario entender es la cuestión del equilibrio, debido a que éste es considerado como una prioridad intrínseca de la vida orgánica y psicológica de cualquier ser vivo. El equilibrio es un factor que determina el desarrollo del pensamiento. Su función principal es coordinar tres factores: a) La herencia, b) La experiencia y c) La transmisión social.

El factor de la herencia se refiere a lo relacionado con la maduración del sistema nervioso. Su función es, de acuerdo a su edad, abrir posibilidades de generar nuevas conductas, que serán inmediatamente reguladas por su medio, por lo que necesariamente el sujeto requerirá del ejercicio y la experiencia para así, fundamentar nuevas conductas.

El factor de la experiencia, se refiere al papel que juega la acción que realiza el sujeto para conocer el medio que le rodea, lo cual implica actuar u operar sobre él y transformarlo. Existen dos tipos de experiencia:<sup>53</sup>

- Experiencia física o abstracción empírica: Es la experiencia que se adquiere a través de la interacción con los objetos. Se adquiere a través de la manipulación de los objetos que le rodean y que forman parte de su interacción con el medio; por ejemplo cuando un niño manipula los objetos que se encuentran en el aula y los diferencia por textura, color, peso, etc.
- Experiencia lógico matemático o abstracción reflexiva: Es la que construye el niño al relacionar las experiencias obtenidas en la manipulación de los

---

<sup>52</sup> B. Inhelder. *Aprendizaje y estructuras del conocimiento*. Madrid, Morata. 1975. p. 16

<sup>53</sup> *Ibidem*. p.19

objetos, un ejemplo de esto es cuando el niño diferencia entre un objeto de textura áspera con uno de textura lisa y establece que son diferentes.

El conocimiento lógico matemático "surge de una abstracción reflexiva", ya que, éste conocimiento no es observable y es el niño quien lo construye en su mente a través de las relaciones con los objetos, desarrollándose siempre de lo más simple a lo más complejo, teniendo como particularidad que el conocimiento adquirido una vez procesado no se olvida, ya que la experiencia no proviene de los objetos sino de su acción sobre los mismos.

Y el tercer factor: el social, se logra al fomentar la interacción grupal en donde encontramos a la escuela, la familia, el grupo de amigos, etc. Factor importante para la formación y el comportamiento de cada individuo ya sea de forma particular o grupal en el ambiente en que se desenvuelva.

Piaget habla de los principios que regulan el desarrollo de la inteligencia los cuales son: organización y adaptación:<sup>54</sup>

La organización es una predisposición innata en todas las especies. Conforme el niño va madurando, integra los patrones físicos o esquemas mentales fáciles a sistemas más complejos.

El segundo principio tiene que ver con la capacidad de ajustar las estructuras mentales o conductas a las exigencias del ambiente. Asimismo la adaptación realiza dos funciones: asimilar y acomodar, ya que para Piaget la forma en que opera la inteligencia en cada uno, es asimilando datos que son obtenidos a partir de la experiencia que tiene el niño con su medio y acomodándolos a circunstancias que pueden ser cambiantes.

La asimilación se refiere a la acción que ejerce el organismo sobre los objetos que le rodean. Esta acción depende de las conductas anteriores. La asimilación es la que da origen a los esquemas y la cual se encamina a satisfacer una necesidad.

Por su parte, la acomodación es el ajustamiento que tiene el esquema a una situación en particular. Implica la acción que ejerce el objeto sobre el sujeto. Es la incorporación del nuevo conocimiento a los ya existentes, es decir, es el ajuste de la mente a las características de los objetos o de la experiencia.

La noción de esquema, se refiere a un grupo estructurado de secciones, que son actividades cognoscitivas en relación a un contenido (conceptos), que permiten al individuo repetirlas en una situación dada y aún más aplicarla y utilizarlas en nuevas situaciones. "Son formas de reacciones que pueden ser susceptibles de ser

---

<sup>54</sup> Jean Piaget. *La formación del símbolo*. México. Fondo de Cultura Económica. 1961. P. 325

reproducidas y sobre todo de ser generalizadas a una diversidad de objetos y/o situaciones del medio ambiente exterior.<sup>55</sup>

Para Piaget, el Esquema de Acción, constituye la principal fuente de los conceptos, presentando las siguientes características:<sup>56</sup>

- No puede percibirse (no es tangible), se pueden percibir las acciones que uno ejecuta pero no el esquema.
- El esquema es individual.
- El esquema tiene una historia, además mantiene estrecha relación entre acciones anteriores y la ejecución de una actividad mental actual. Este punto habla de la importancia de una continuidad evolutiva de los esquemas cognitivos.
- Indica la presencia de un esquema, la ejecución de una serie de acciones ante un objeto o situación dada, en forma regular.
- El esquema exhibe también un estado de conocimiento

Dicho de otra forma, la asimilación hace referencia a la interpretación o construcción de los objetos y acontecimientos exteriores en función de las formas de comprender la realidad disponible y referible para el propio sujeto. La acomodación es la que reconoce y se cuenta de las diversas propiedades reales que tienen los objetos y acontecimientos exteriores, así como las relaciones que se establecen en dichas propiedades.

Es así como la asimilación se refiere al proceso de adaptar los estímulos, que son dados al niño a través del medio en el que se desenvuelve, a las propias estructuras mentales internas, mientras que la acomodación se refiere a ese proceso que complementa o es inverso.

En cuanto al aprendizaje, Piaget resalta la importancia de este proceso, de la mera adquisición de conocimientos, debido a que el niño inicia su desarrollo buscando un pequeño equilibrio entre su acomodación a la realidad externa y a la asimilación que tenga de ésta.

Este principio sirve como referencia para poder describir la forma en que se puede dar progresivamente la inteligencia del niño, la cual, cambia su estructura y contenido por medio de repetidas interacciones con el mundo exterior, generando la evolución continua del conocimiento.

Así, Piaget dice que la inteligencia no surge por sí sola del "exterior" ni del "interior", sino que es dada a través de las acciones que se tengan con el medio y

---

<sup>55</sup> B. Inhelder. *Op. cit.*. p. 24

<sup>56</sup> *Ibidem.* P. 25

no únicamente con los objetos físicos, sino principalmente con las personas que interactúan con él.<sup>57</sup>

En el campo de la inteligencia, Piaget plantea de forma cronológica el ordenamiento de ciertas conductas que definen a cada periodo, ya que cada uno de ellos supone cambios cualitativos en las estructuras del conocimiento, cambios que tienen un nombre constante, sucesivo e invariable. En este sentido se habla de los estadios, que son definidos como los momentos en el desarrollo que se establecen para tratar de definir niveles funcionales a través de los cuales se pretende conocer el proceso organizativo de los niños y su cambiante manera de comportarse durante la etapa de su desarrollo. Más que ser una base cronológica, los estadios se basan en la sucesión funcional que tiene el niño al ir desarrollando su comportamiento.

### **2.11.1 FUNCIONAMIENTO SEMIÓTICO O PENSAMIENTO REPRESENTACIONAL**

Durante la etapa preoperacional el niño puede emplear símbolos como medio para reflexionar sobre el ambiente, la capacidad de emplear una palabra (pan, leche por ejemplo) para referirse a un objeto que no está presente. A esto se le denominó funcionamiento semiótico o pensamiento representacional. Piaget propuso que una de las primeras formas de dicho funcionamiento era la imitación diferida, la cual aparece por primera vez hacia el final del periodo sensoriomotor. La imitación diferida es la capacidad de referir una secuencia simple de acciones o sonidos, horas o días después que se produjeron inicialmente.

De la misma manera en la etapa preoperacional se observan múltiples ejemplos del pensamiento representacional, a menudo se considera que los niños preescolares son la “edad de oro” del juego simbólico. El juego comienza con secuencias simples de conducta usando objetos reales, por ejemplo fingir beber una copa o comer con un objeto parecido a una cuchara. A los cuatro años de edad, el niño puede inventar su propia utilería, crear un guión y representar varios papeles sociales.<sup>58</sup>

A manera de conclusión el juego simbólico se inspira en hechos reales de la vida del niño (por ejemplo, ir de viaje, ir a la tienda), pero también los que contienen personajes de fantasía y superhéroes son muy atractivos para él. Éste tipo de juegos favorece el desarrollo del lenguaje, así como las habilidades cognoscitivas y sociales, favorece además la creatividad y la imaginación.

Según Piaget, el desarrollo del pensamiento representacional permite al niño adquirir el lenguaje. Los años preescolares son un periodo de desarrollo acelerado

---

<sup>57</sup> Jean Piaget... *Op cit.*, p. 327

<sup>58</sup> Ángeles Gervilla Castillo. *Educación Infantil*. Málaga, Universidad de Andalucía, 1988. p. 26

del lenguaje. La mayoría de los niños pronuncian sus primeras palabras hacia el segundo año de edad y va aumentando su vocabulario hasta alcanzar cerca de dos mil palabras a los cuatro años.

Cuando el niño empieza a hablar utiliza, palabras referentes a actividades y a eventos, lo mismo que a sus deseos actuales. Durante el periodo preoperacional empieza a emplearlas en forma verdaderamente representacional. En lugar de centrarse exclusivamente en actividades del momento o en sus deseos inmediatos comienza a usarlos para representar objetos ausentes y acontecimientos pasados.<sup>59</sup> Dicho de otra manera, la usa para referirse a eventos que no experimenta de modo directo. Piaget creía que el pensamiento representacional facilita el desarrollo lingüístico rápido en el periodo preoperacional. Es decir el pensamiento antecede al desarrollo lingüístico.

Durante la etapa preoperacional, el niño comienza a representar el mundo a través de pinturas e imágenes mentales. Piaget señala una serie de categorías de conocimiento que implican las dimensiones más importantes de éste y que corresponde a cada aspecto de la realidad, misma que el sujeto construye a lo largo de su vida. Por ejemplo cuando a los niños de dos y tres años de edad se les pregunta qué están dibujando o pintando, lo más probable es que respondan que "Nada más estoy dibujando", sin embargo entre los y los cuatro años, comienza a combinar trazos para dibujar cuadrados, cruces, círculos y otras figuras geométricas.

Se inicia la etapa representacional del dibujo hacia los cuatro y cinco años, ya que el niño dibuja casas, animales, personas, personajes de caricatura y otros objetos. A medida que el niño va creciendo, va enriqueciendo sus dibujos con detalles, incorporando incluso palabras que desarrollan un guión. Cuando el pequeño ingresa al jardín de niños, algunos ya saben escribir su nombre. Ahora las palabras impresas lo mismo que los dibujos pueden representar un objeto real del ambiente.

En cuanto al proceso de asimilación, éste requiere de la acomodación y sobre todo de un proceso equilibrador que inhiba las relaciones perturbadoras originadas por los esquemas anteriores y que propicie la organización y ajustes necesarios de éstos esquemas con respecto al objeto a aprender, para con ello propiciar la creación de un nuevo esquema.

Así, esta unidad indivisible, formada por los procesos de asimilación, acomodación y el equilibrio, permite en última instancia la adaptación del individuo al medio cognoscente que lo rodea. Es decir, este equilibrio facilita la

---

<sup>59</sup> *Ibidem.* P. 28

adaptación intelectual, la cual se logra a través de las transformaciones que las estructuras mentales presentan al interactuar con el medio.<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> *Ibidem.* P. 32

## CAPÍTULO 3

### **FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECTORA DENTRO DE LA ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL**

Se pueden clasificar las actividades de la Directora de las estancias Infantiles en dos categorías, las que se rigen por los manuales institucionales y las que por la operación misma de las Estancias deben atenderse conforme se presenten situaciones que las demanden, como: el mantenimiento o la infraestructura, la administración de inventarios, la atención a los padres de familia, por mencionar algunas. Cabe hacer hincapié en que la formación académica no suele tratar asuntos de esta índole y que no hay un manual que abarque en su totalidad las labores de la Dirección.

Así como tampoco cursos o talleres de inducción para desarrollar el puesto. Al inicio de mi trayectoria como Directora y, a falta de otros referentes, la experiencia de otras compañeras vino a ser el principal sustento para orientar acciones y resolver problemas, además de hablar personalmente con los Jefes de Departamento (Obras y Servicios Generales) que es el encargado de brindar mantenimiento a las Estancias para hacer de su conocimiento ciertas situaciones en cuanto al mantenimiento y arreglos de ésta índole que eran importantes resolver de manera rápida, les pedía apoyo y que se presentaran en la Estancia para que vieran la magnitud del problema, además de enviar los oficios pertinentes, al paso del tiempo vas aprendiendo como hacer o resolver tal o cual situación y con quién dirigirte.

Otro aspecto importante de la Dirección es la relación, la comunicación y el trabajo con el personal. Se tiene que trabajar muy de cerca con todos y hacerse presente en todas las áreas, reconocer el trabajo del personal se vuelve fundamental como una herramienta de acercamiento, puesto que la labor de la dirección es a veces de autoridad y de mediación entre los diferentes actores: Maestras, Personal interdisciplinario, de cocina o de intendencia. No es posible mantener una posición autoritaria en todo momento ni de abandono en los conflictos que se presentan en el día a día.

A continuación se listan ambos tipos de funciones y se describe la forma en que se llevaron a cabo.

### 3.1. FUNCIONES INSTITUCIONALES<sup>61</sup>:

#### 1. **Difundir y supervisar la correcta aplicación de la normatividad institucional que rige el servicio educativo-asistencial y administrativo de la Estancia.**

- Esta acción se desarrolla a través de brindar capacitación al personal, algunas veces la Directora realiza las gestiones necesarias para que personal especializado se presente en la Estancia y dé la capacitación y en otras ocasiones organiza, planea, participa y supervisa en conjunto con el equipo interdisciplinario para que ésta se lleve a cabo; así como también es necesario que la Directora supervise diariamente en diferentes momentos del día el trabajo realizado por el personal educativo.
- Para cumplir con esta instrucción organicé capacitación de tres formas diferentes, la primera consistente en la lectura y explicaciones de la normativa al personal de la estancia, la segunda en coordinación con el equipo interdisciplinario y el personal y la última gestionando para que especialistas externos nos apoyaran compartiendo el conocimiento en temas específicos como primeros auxilios y la correcta forma de evacuar la Estancia entre otros. Además la supervisión constante permite que el seguimiento de la norma se vuelva una costumbre.

#### 2. **Organiza y supervisa los recursos materiales, humanos, financieros y de servicios generales para su correcta aplicación.**

- **Los recursos materiales** se llevan a través de un inventario con formatos institucionales, nombré a una persona (del área administrativa) encargada de llevar el inventario. Ésta acción implica una organización detallada y supervisión constante; puesto que frecuentemente hay auditorias o supervisiones para la revisión externa de los mismos, existen recursos materiales que en ocasiones se utilizan tanto para el trabajo cotidiano con los niños como para eventos extraordinarios por ejemplo las sillas de las salas y del comedor, con los que, implementé como estrategia en que les pintaran las patas de colores diferentes en función de la sala a la que pertenecen de tal forma que cuando hubo necesidad de utilizarlas, siempre resultara fácil identificar el lugar al que pertenecía cada una. Cuando el material ya era inservible, giraba un oficio a las autoridades correspondientes solicitando las bajas de estos materiales. Es importante mencionar que este tipo de material no debe permanecer durante mucho tiempo en la Estancia; dado que puede generar fauna nociva. En ocasiones hubo que mandar

---

<sup>61</sup>ISSSTE. *Manual De Organización...* Op. cit. p. 32

varios oficios porque el personal que realiza el trabajo de recolección no respondía rápidamente. Al recibir materiales nuevos, se solicitaba mediante un oficio el número de inventario de cada elemento y al ser entregados, el encargado del inventario los colocaba y como parte de mis funciones tenía que supervisar que los números estuvieran colocados en el lugar y material correcto. También fue necesario sensibilizar al personal y a los niños para que cuidaran todo el material.

- **Recursos humanos.** En la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 8 se atendían a 165 niños en un horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. Se contaba con personal educativo que tenía asignado un solo turno (seis horas y media), con personal de turno opcional (nueve horas) y personal contratado por honorarios (ocho horas). De acuerdo a la normatividad del Instituto por lo menos se tenía que dar servicio a los siguientes grupos de atención:
  - Lactantes A
  - Lactantes B
  - Lactantes C
  - Maternal A
  - Maternal B
  - Preescolar I
  - Preescolar II
  - Preescolar III

Y estos grupos tenían que estar cubiertos de la siguiente manera:

- Educadoras para los grupos de Preescolares y Maternales una por cada grupo.
- Educadora para los grupos de Lactantes una por cada tres salas.
- Auxiliar educativo una por cada 8 niños de Lactantes.
- Auxiliar educativo una por cada 10 niños en los grupos de Maternales.
- Auxiliar educativo una por cada grupo de Preescolares.

Una de las realidades que se vive en las Estancias Infantiles del Instituto es que no se cuenta con personal educativo suficiente y hay que tomar en cuenta los horarios de las maestras; por lo que como Directora uno tiene que realizar estrategias para conformar los grupos y que éstos se encuentren cubiertos durante toda la jornada, yo elaboraba una relación tanto de los grupos como de las maestras y la presentaba en junta con el equipo interdisciplinario, dada la importancia del trabajo colegiado, por lo regular había consenso

aunque, hubo ocasiones y sobre todo al inicio de mi labor como Directora en las que sus sugerencias fueron fundamentales. También era importante hacer juntas periódicas con el personal educativo para tomar en cuenta la opinión de las maestras sobre los grupos que les gustaría tener, aunque siempre se les hacía saber que estaba latente la posibilidad de que no les tocara el grupo que ellas habían elegido. Es importante mencionar que la gran mayoría del personal que labora en el Instituto es sindicalizado y que la Directora no lo es y este hecho hace que la relación, de por sí delicada entre administrativos y maestras, deba tratarse con toda la cautela posible. Ejemplos de las decisiones que tuve que tomar con relación a la falta de recursos humanos fue en el ciclo escolar 2009-2010 que decidí juntar a los grupos de Lactantes A y B porque la mayoría de los pequeños inscritos no rebasaban los seis meses, lo que al inicio del ciclo parecía una buena idea resultó inadecuada, porque conforme avanzó el año escolar llegaron niños más grandes y entonces hubo menores de cinco o seis meses con menores de diez y once meses. O que en los grupos de Maternales la población era alta (27 niños); y como son pequeños que por las características de su edad requieren un espacio adecuado (por lo menos un metro cuadrado por cada niño) así que, también, el grupo de Maternal B se tuvo que dividir. Por supuesto que en todo momento se informaba a las autoridades con los oficios correspondientes haciendo ver la carencia de personal y solicitando más, sin embargo no tuve una respuesta positiva a esta petición.

Las estrategias para la recepción y entrega de los niños de acuerdo a los horarios del personal eran las siguientes: Por la mañana se contaba con una maestra para recibir al grupo de Lactantes A y B, una maestra en el grupo de Lactantes C, una maestra para recibir a los grupos de Maternal y una maestra para recibir a los grupos de Preescolar, conforme iban llegando las demás se iban dividiendo los grupos, hasta lograr que todos los niños quedaran en su respectivo salón, el área médica y odontopediatría realizaban el filtro clínico de los niños y yo llevaba a los pequeños de Lactantes y Maternales a sus salones, cuando llegaban el Psicólogo, la Jefa de Área Pedagógica y la Nutrióloga, apoyaban en la distribución de los niños. Otra situación que se presenta cotidianamente con el personal es el ausentismo, así que cuando no asistía alguna maestra de las que entraban a las 7 de la mañana recibía en salas a los niños. Tanto la población como el personal va disminuyendo a partir de las dos treinta de la tarde, lo que se hace es juntar a los grupos

de Preescolar y de Maternal, tratando que queden acompañados de dos maestras siempre, intentando en la medida de lo posible no juntar a los grupos de Lactantes A y B, con C por las edades de los menores, aunque cuando el ausentismo del personal era excesivo había que juntarlos y yo los apoyaba junto con la Enfermera en la entrega de los niños.

De acuerdo a la demanda que presentaba esta Estancia la organización de los grupos durante el ciclo escolar 2009-2010 se hizo de la siguiente manera

Grupo	No. de alumnos	Maestras	Horarios
Lactantes A B	15	3	7:00-16:00 8:00-14:30 11:30-18:00
Lactantes C	15	3	7:00-13:30 8:00-14:30 9:00-17:00
Maternal A	14	2	7:00-16:00 9:00-14:30
Maternal B-I	13	2	7:00-14:30 9:00-17:00
Maternal B-II	14	2	8:00-14:30 9:00-17:00
Preescolar 1ºA	13	2	8:00-14:30 9:00-17:00
Preescolar 1ºB	15	2	8:00-14:30 9:00-17:00
Preescolar 2ºA	17	2	8:00-14:30 11:30-18:00
Preescolar 2ºB	18	2	8:00-14:30 11:30-18:00
Preescolar 3º	31	2	8:00-14:30 10:00-18:00

### 3. **Elaborar el Programa Anual de Trabajo (PAT) en coordinación con el equipo técnico.**

El PAT se elabora para identificar los aspectos que han de mejorarse en la prestación del servicio, para después crear estrategias y ponerlas en marcha, valorar su efectividad, sobre todo en los aspectos relacionados con la seguridad, la formación y el aprendizaje. La realización de este documento es un proceso que pretende ser exhaustivo que se organiza en varias sesiones con el equipo interdisciplinario y educativo.

En la Estancia Infantil No 8 se realizaba de la siguiente manera: dos semanas antes de empezar con el trabajo, le entregaba a cada uno de los integrantes del equipo interdisciplinario la Guía para la elaboración del PAT, para que tuvieran tiempo suficiente para leerla y entenderla, así cuando se iniciara con la elaboración del documento todos tuvieran idea de lo que se iba a trabajar. De manera paralela, en coordinación con la Jefa de área Pedagógica, se realizaban juntas con el personal educativo haciendo un análisis de los aspectos pedagógicos que se trabajaron durante el ciclo escolar anterior, identificando los que habían funcionado, los que no, esto le permitía al personal descubrir las fortalezas o debilidades del trabajo que se había desarrollado; así como los problemas u obstáculos que enfrentan en su tarea diaria y buscar soluciones conjuntamente, de toda esta información se elaboraban cuadros y escritos que nos ayudaban a plantear el diagnóstico general. También le solicitaba a la Trabajadora Social las estadísticas de por lo menos tres años atrás sobre la población atendida, mencionando cuántos niños inscritos en los años revisados, cómo se comporta en cada año la asistencia media, como han aumentado o disminuido las cifras de la asistencia de los niños en comparación con los años anteriores y en qué sala es más regular la asistencia entre otras. La búsqueda de toda esta información se hace porque el Programa Anual de Trabajo se debe organizar en dos grandes apartados: uno es el diagnóstico donde se explica qué es y cuáles son los elementos a considerar para su elaboración y, en el segundo se explica y detalla los aspectos que son necesarios considerar en la elaboración del PAT.

El PAT es un instrumento donde se plasman acciones que la EBDI realizará en el ciclo que inicia, que deberán responder a la instrucción presidencial, que señala como filosofía la mejora continua de la calidad del servicio que se brinda en los centros de trabajo, por ello, el documento a elaborar deberá considerar los siguientes aspectos:<sup>62</sup>

- **Ampliación de la Cobertura**, con acciones orientadas a promover convenios de participación y a proponer nuevas modalidades para extender, optimizar y eficientar la oferta de esta prestación a los hijos e hijas de madres trabajadoras.
- **Fortalecimiento de los Recursos Humanos**, para apoyar la operación del servicio que brindan las Estancias, a partir de la adecuación y balance de plazas de acuerdo a su capacidad operativa, partiendo de la capacitación al personal para enriquecer las

---

<sup>62</sup> ISSSTE. *Lineamientos para la organización y operación de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil en sus dos modalidades* (propias y participación social). p. 349

competencias laborales que propicien condiciones mejores en donde los niños y las niñas estén seguros y aprendan.

- **Actualización y Difusión de la Normatividad**, dando a conocer los procesos (Manual de Procedimientos), que se siguen en las Estancias para la atención a la población infantil, así como orientar el desempeño del personal a partir de lineamientos y procedimientos claros y congruentes (Reglamento para el Servicio de Estancias Infantiles).
- **Seguridad en las Estancias Infantiles**, garantizando el bienestar de los niños, así como su seguridad y la del personal de las estancias
- **Capacitación en las Estancias**, impulsando y/o promoviendo en el personal, actividades que apoyen en el desempeño de las labores que se llevan a cabo en las Estancias.

Después de contar con toda esta información junto con el equipo interdisciplinario elaboramos el Programa Anual de Trabajo en jornadas de por lo menos tres horas diarias hasta terminar el documento, y al mismo tiempo se realizaba una agenda mensual en la que se anotaban las actividades a realizar para impedir que se empalmaran las actividades y equilibrar el trabajo a desarrollar.

Posteriormente realizaba una presentación para que los padres de familia y el personal de la Estancia conocieran el trabajo que se desarrollaría durante el ciclo escolar y ésta se presentaba durante las juntas de inicio de ciclo a los padres de familia y en una junta de Consejo Técnico al personal.

#### **4. Planear, programar, organizar y dirigir acciones para la prestación del servicio en las áreas de atención y administración de la unidad, conforme a la normatividad institucional.**

En el caso de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 8, se estableció que en cuanto se recibían expedientes de niños de nuevo ingreso se entregaba la parte clínica a la enfermera para que esta fuera armando el expediente y la parte administrativa a la Trabajadora Social, después en junta con el equipo interdisciplinario se realizaba la organización para las entrevistas de todas las áreas con los padres de familia, procurando realizar todas las entrevistas el mismo día y determiné que el ingreso de los niños fuera en lunes; puesto que así se podía llevar a cabo una revisión de los expedientes en reunión interdisciplinaria y platicar con las maestras o hacerles sugerencias en caso de ser necesario, es

importante mencionar que aunque el servicio de Estancias sea para niños sanos hay ocasiones en que los niños presentan situaciones como por ejemplo convulsiones al presentar fiebre, espasmo del sollozo, entre otras y es necesario poner al tanto a las profesoras e indicarles que se tiene que hacer en esos casos. En cuanto a la parte administrativa esta estancia presentaba una gran carencia; cuando ingresé a la Estancia en septiembre del 2006, se contaba con tres administrativos uno de turno de seis horas y media y dos de turno opcional (9 horas) que estaban próximos a jubilarse (Octubre de ese año), así que hice el trámite para que se cubrieran esas plazas; ya que una sola persona no es suficiente para realizar todo el trabajo, al no tener respuesta tuve que participar en los trabajos administrativos, lo que considero no es lo mejor; ya que el trabajo de escritorio me restaba tiempo para realizar mis labores, en enero del 2007 enviaron a dos personas para ocupar estas plazas, pero no contaban con la formación adecuada, incluso una de ellas no sabía ni prender la computadora, así que desde la capacitación en el uso de la computadora comencé mi trabajo con ellos, los reuní para explicarles cómo se dividirían las funciones administrativas, uno llevaría el inventario, otro la población y el tercero los recursos humanos haciendo énfasis en que en el momento en que fuera necesario cualquiera de los tres deberían realizar cualquier función relacionada con esta área, no debería esperarse que para redactar oficios resultara necesaria mi ayuda en todo momento, para la corrección de la ortografía y la redacción, pero así fue el comienzo; con el paso del tiempo aprendieron a realizar la mayoría de las cosas, sin embargo mi supervisión siempre tuvo que ser constante y en lugar de disminuir el trabajo administrativo que yo tenía aumento.

Parte de la organización de las Estancias Infantiles como ya se ha mencionado se encuentra regulada y es trabajo de cada Directora determinar acciones para mejorar el servicio y sensibilizar al personal interdisciplinario para que brinden un servicio de calidad.

5. **Promover acciones tendientes a fomentar en el personal, el trato afectivo hacía los niños que se atienden en la Estancia.**

Puesto que en algunos casos el personal educativo en el ISSSTE no cuenta con la formación necesaria deben trabajarse durante todo el ciclo acciones de supervisión y orientación al trato con los niños así como, en coordinación con el área de Psicología, en las juntas de consejo técnico se realizaban dinámicas de sensibilización y se creó una biblioteca ambulante para el personal educativo con libros de superación personal y autoayuda y se realizaban mesas redondas para comentar las lecturas, se hicieron una gran cantidad de actividades, y aunque no siempre se obtenía la respuesta esperada, sí se vieron algunos logros.

6. **Detectar necesidades y coordinar las acciones de capacitación del personal de la Estancia.**

Aparte de la capacitación que el Instituto brinda, el equipo interdisciplinario también proporciona alguna de acuerdo a su área de especialidad; por ejemplo el área médica impartió talleres sobre la fauna nociva, higiene personal, influenza; en el área de la odontopediatría sobre higiene bucal; la jefa de área y yo sobre la planeación, intervención educativa en el aula y el lenguaje, entre otras.

7. **Organizar reuniones interdisciplinarias con el personal técnico.**

Estas reuniones se organizaban por lo menos una vez a la semana para comentar los avances del PAT y cuando se presentaba alguna irregularidad importante también se convocaba a junta para comentar lo sucedido, darle solución y seguimiento al caso.

8. **Coordinar y supervisar acciones para la realización de nuevos proyectos en todas las áreas de la Estancia.**

En el Programa Anual de Trabajo siempre se desarrollaban proyectos en los que participaba todo el equipo interdisciplinario y las maestras, tales como: clasificación de basura, contaminación, cuidado del agua y medidas de higiene por mencionar algunas.

9. **Impartir pláticas a padres de familia en materia de atención y desarrollo infantil, promoviendo la participación de los servicios a su cargo.**

Durante el ciclo escolar se les daban pláticas a los padres de familia sobre el desarrollo de los niños, previamente planeadas en el PAT, en los casos en que se presentó algún acontecimiento y que los padres manifestaron de manera constante alguna inquietud se buscó darles una plática con el personal de la Estancia o personal externo para disipar sus dudas, en todas estas juntas se pasaba lista y los padres llenaban una encuesta antes y otra después de la junta, esto se revisaba en junta interdisciplinaria como retroalimentación para la elaboración del Programa Anual de Trabajo del siguiente ciclo y también para las juntas posteriores.

10. **Fomentar relaciones cordiales y establecer una comunicación directa con los trabajadores de la unidad y con los padres de familia usuarios respecto a programas y actividades de la Estancia.**

Como ya se mencionó anteriormente tanto los padres de familia como el personal de la Estancia conocían todas las acciones a desarrollar durante el ciclo a través de la presentación del Programa Anual de Trabajo, en el que se buscaba la comunicación constante entre padres y personal de la Estancia.

11. **Orientar y coordinar acciones para la difusión de los servicios prestados en todas las áreas de la unidad.**

Al principio del ciclo y cuando un niño ingresa se explicaban los servicios que la estancia presta y lo que los padres pueden esperar del servicio. Es importante señalar que también se les entregaba una copia del Reglamento.

12. **Coordinar la elaboración y control de la información estadística y administrativa de la Estancia, de acuerdo a las normas y lineamientos institucionales vigentes.**

El personal administrativo enviaba de manera mensual o bimestral según fuera el caso la información que el Instituto solicitaba; existen fechas destinadas para la entrega de las estadísticas.

**13. Coordinar la integración de la información que requieran la Subdirección General de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales y Superiores, sobre los aspectos de funcionamiento y evaluación de la prestación del servicio.**

Existen fechas establecidas para la entrega de los documentos; Se enviaban al Departamento de Acción Social Cultural y Deportiva y ellos se encargaban de hacerla llegar a la Subdirección. Cuando se solicita información extraordinaria se generaba y se pedía al equipo administrativo que le diera el formato en que se solicitaba para entregarla en tiempo y forma, como ya mencione sí era muy importante mi participación y la supervisión constante del trabajo para que se realizara de manera correcta.

**14. Aplicar la normatividad institucional vigente para el trámite de remuneraciones y prestaciones al personal de la E.B.D.I., derivado del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo.**

El personal del área administrativa era el encargada de estas labores en las que, también, existían fechas para su entrega, mi labor en estos asuntos consistía en supervisar minuciosamente que se realizara el trabajo y se entregara en tiempo y forma, para no perjudicar al personal.

**15. Detectar y coordinar la gestión de las necesidades de conservación y mantenimiento de la unidad, mobiliario, equipo y materiales; así como de los servicios generales de la Estancia.**

Al realizar las supervisiones a los salones y a las diferentes áreas de la Estancia como directora se van identificando las necesidades de mantenimiento, goteras, pintura y compostura de puertas, de pisos por mencionar algunas.

El personal de cocina avisa cuando se necesita dar mantenimiento a las instalaciones de su área de trabajo; En el área administrativa cuando se descomponían las computadoras o cualquier otra área me avisaban y de manera inmediata se realizaban los oficios de solicitud que eran enviados al Departamento correspondiente de la Delegación Regional Zona Sur con copia, siempre, para el Departamento de Acción Social Cultural y

Deportivo. La experiencia que una gana permite discernir cuando aparte de mandar oficios es importante hablar con los Jefes de Departamento para comprometerlos, porque muchas veces de no hacerlo se tardaban mucho tiempo en hacer caso a los oficios.

**16. Coordinar la actualización permanente del inventario de recursos materiales, mobiliario y equipo de la E.B.D.I, reportando a las autoridades competentes las altas, bajas y reparaciones necesarias.**

Por la relevancia de este punto era mi labor asignar, coordinar y supervisar periódicamente que el inventario se tuviera al día puesto que, como se ha mencionado antes, se presentan supervisiones con regularidad.

**17. Colaborar y efectuar el seguimiento del ejercicio presupuestal y financiero, así como del fondo revolvente asignado, conforme a normatividad institucional vigente.**

A las Estancias se les asigna un recurso financiero de acuerdo a la operación de la misma que será utilizado para realizar gastos menores. Las compras se tenían que hacer en días laborales y siempre solicitar la factura para la comprobación del gasto, esto es lo que marca el reglamento. Ahora la cantidad que se otorgaba nunca era suficiente o el cheque se tardaba en salir, así que frecuentemente algunos gastos tenían que salir del dinero de mi bolsa y en pocas ocasiones se recuperaba; ya que cuando por fin salía el cheque ya había necesidad de hacer nuevos gastos urgentes.

**3.2. OTRAS FUNCIONES QUE DESARROLLA LA DIRECTORA**

De acuerdo con las supervisiones realizadas y con el desempeño del personal la Directora va identificando que existen otras muchas acciones que hay que realizar para el mejor funcionamiento de la Estancia y que no se encuentran en los manuales, tales como:

**Antes de iniciar el Filtro Clínico supervisar diariamente la limpieza de la Estancia.**

Yo realizaba el recorrido todos los días media hora antes de empezar el servicio, para verificar que todo estuviera limpio, en caso de que hiciera

falta aseo en alguna área se solicitaba al personal de limpieza que lo realizará en ese momento.

### **Participar activamente en el Filtro Clínico.**

Durante el filtro clínico mi labor era la de acompañar a los chicos de Maternal a su salón, en ocasiones a los de Preescolar; dado que ellos ya pueden desplazarse muy bien por la Estancia y llevar a los pequeños de Lactantes a su sala, en caso de que algún padre de familia solicitara hablar conmigo se le atendía en el momento.

### **Supervisar el lavado de manos en los niños desde Lactantes C hasta Preescolar III.**

Esta acción la realizaba todos los días, yo organizaba mis horarios a principio de mes para poder hacer la supervisión en todos los grupos. Algunas veces supervisaba a unos grupos antes de ir al desayuno, a otros antes de ir a comer y a otros antes de ir a la merienda para poder observar a todos los niños.

### **Supervisar que las maestras lavaran las manos a los niños de Lactantes A y B.**

Esta actividad también la realizaba diario, de la misma forma que la actividad anterior.

### **Probar los alimentos preparados para los niños, verificando que no estuvieran grasosos, salados y que la temperatura al servirla fuera la adecuada.**

Probar los alimentos que consumían los niños era importante, porque al principio me di cuenta de que los alimentos los servían con mucho tiempo de anticipación y cuando los niños los comían ya se habían enfriado, en ocasiones se encontraban salados o grasosos, por tal motivo la estrategia a seguir fue la de probar los alimentos y obtuve buenos resultados. El comedor de los niños de los grupos de maternas y preescolares, se encontraba abierto, por lo que también realice gestiones para que se colocaran puertas, esto ayudó mucho a mantener los alimentos a una temperatura aceptable.

**Supervisar el comedor durante la ingesta de los alimentos de los niños (durante el desayuno, la comida y la merienda)**

La supervisión la realizaba todos los días y aparte de observar a los chicos también podía verificar que tanto las maestras como el equipo interdisciplinario siguieran las medidas de higiene (uso del cubre-pelo, lavado de manos, etc.) Y me permitía detectar a los niños que requirieran de ayuda para ingerir los alimentos o para identificar cuales alimentos no eran muy consumidos por los niños y poder comentar con los papás para que nos apoyaran en casa.

**Supervisar el aseo de dientes y de manos después de los alimentos desde Lactantes C hasta Preescolar III.**

La realizaba bajo la misma logística que el aseo de manos.

**Supervisar el aseo general de manos, cambio de pañal de los grupos de Lactantes A y B después de los alimentos.**

La realizaba bajo la misma logística que el aseo de manos.

**Supervisar que el personal cumpliera con las Normas de higiene (uso de gorra) durante la ingesta de sus alimentos y que respetaran sus horarios.**

Esta acción la realizaba todos los días es muy difícil hacer que el personal cumpla con los tiempos que tienen establecidos para sus alimentos, tenía que trabajar de manera constante con ellos para que cumplieran y no obtuve buenos resultados.

**Supervisar todas las salas, verificando que se cumplieran las planeaciones y que el trato para los niños fuera adecuado.**

Todos los días hacía tres recorridos a las salas uno durante la mañana, otro a medio día y otro por la tarde, puesto que hubo ocasiones en que las maestras realizaban de forma correcta las planeaciones educativas en sus carpetas pero no las llevaban a cabo, por lo que la estrategia fue la supervisión constante tanto de la Jefa de área Pedagógica como de mi parte para evitar desviaciones del plan y se lograron buenos resultados.

**Todos los lunes se revisaban las planeaciones de todos los grupos.**

Revisaba las planeaciones de forma muy puntual; ya que éstas implican la organización y el seguimiento de las actividades pedagógicas que realizan

los pequeños y también servía para verificar que las maestras cumplieran con su trabajo; porque al principio no las realizaban, y llegaban a improvisar, a pesar de que se les daban los talleres de planeación y se les mencionaba la importancia de éstas, lo que después de mucho trabajo dio resultados positivos.

**Todos los viernes se revisaba el Diario de campo de todas las maestras y del equipo interdisciplinario.**

Esta actividad se realizaba para verificar que todo lo acontecido con los pequeños estuviera siempre por escrito; ya que cuando nos supervisaban del Departamento Acción Social Cultural y Deportivo y de la Subdirección nos lo solicitaban y además también servía para cualquier inquietud o aclaración que tuvieran los padres.

**Una vez a la semana se supervisaban las bodegas tanto de material didáctico, como de aseo, para verificar que se encontraran en orden y limpias.**

La Estancia Infantil No. 8 es grande, mide 1972 m<sup>2</sup> cuenta con dos pisos en el primero de ellos existen 6 salones, dos comedores, área administrativa, Dirección, consultorio médico, consultorio de odontopediatría, almacén de víveres, cubículo de Nutrición, vestidores y sanitarios de personal, sanitarios para niños tres patios y dos bodegas, en el segundo piso están ubicados nueve salones, un gimnasio, tres bodegas, dos sanitarios para alumnos, el cubículo del área pedagógica y el cubículo de psicología como se menciona existen cinco bodegas que se tenían que mantener limpias y en orden para llevar un mejor control de los materiales, pero sobre todo para evitar la propagación de la fauna nociva y se obtuvo muy buen resultado.

**Realizar las gestiones necesarias para la impartición de cursos externos por personal especializado (protección civil).**

Dar un curso de Protección Civil es muy costoso y el Instituto a pesar de que se le solicitó no lo brindó para todo el personal, por lo que tuve que buscar información y después realizar gestiones hasta conseguirlo y fue a través de la Cruz Roja que nos brindaron la capacitación a todo el personal sin costo para la Estancia.

**Una vez al mes se realizaba una junta con el personal educativo, en caso de ser necesario se realizaban más juntas.**

Se realizaban las juntas de Consejo Técnico de manera mensual.

**Tres veces a la semana se supervisaba tanto la cocina como el lactario.**

Esta actividad se realizaba para verificar que estas dos áreas se mantuvieran limpias y se hacía con esa frecuencia porque solo así logre que mantuvieran el aseo necesario.

**Dos veces al mes se coordinaban juntas con el personal de cocina.**

## VALORACIÓN CRÍTICA

Con este apartado se pretende concluir el informe académico presentando una descripción de los beneficios sociales que el proyecto de Estancias Infantiles ofrece; el personal que brinda el servicio, la estrategia que seguí una comparativa entre el deber ser y la realidad desde mi punto de vista y experiencia de cuatro años dirigiendo una de estas Estancias; así como la explicación de las etapas por las que los niños atraviesan durante su estadía en la institución y los diferentes apoyos que necesitan y la forma en que se les brindan y finalmente se revisarán las funciones específicas que un egresado de la carrera de Pedagogía puede desarrollar en proyectos de este tipo.

### **Beneficio social**

Las Estancias Infantiles que el ISSSTE brinda a sus agremiados son una excelente opción para madres trabajadoras del gobierno (principalmente, porque hay casos en que el agremiado es el padre), que les permite, mientras llevan a cabo sus actividades laborales tener a sus hijos en un entorno de aprendizaje supervisado y seguro; con alimentación controlada por especialistas a un precio accesible y con una cobertura geográfica dentro del Distrito Federal que les permite tener a sus hijos ya sea, cerca de sus lugares de trabajo o de sus domicilios.

### **Personal en las Estancias Infantiles**

Para brindar el servicio que se ha descrito a lo largo de este trabajo, las Estancias Infantiles cuentan con personal que realiza labores de diferentes tipos, en la lista que sigue se presentan los tipos y funciones básicas:

- Administrativo.- que se encarga de llevar el control de las actividades en la estancia, tales como:
  - Capacitación y orientación a personal y padres de familia.
  - Organización de grupos de trabajo enfocados hacia la planeación educativa.
  - Administración de recursos humanos, financieros y materiales.
  - Supervisión a las diferentes áreas, verificando el cumplimiento de las funciones de cada una de ellas apegadas a las normas que rigen el funcionamiento de las EBDIS y con esto evaluando la eficacia de los procesos y procedimientos para la mejora del servicio.
- Interdisciplinario.- Es un equipo que a su vez se divide en diferentes áreas para que, como una entidad, apoyen y resuelvan los problemas

relacionados con los niños que se atienden, las especialidades con que se cuentan son:

- Médico (pediatra, cuando es posible) y enfermera,
  - Odontopediatra,
  - Psicólogo,
  - Jefatura de área pedagógica,
  - Nutriólogo(a) y
  - Trabajadora social.
- Docente.- Se cuenta con 19 maestras para 10 grupos; con la idea de que una maestra no atienda a más de ciertos niños, dependiendo del grado (8 para lactantes, 10 para maternas y una maestra con su asistente para cada grupo de preescolar).
  - Cocina.- Laboran en la estancia 5 personas dedicadas a las funciones de cocina (uno para el lactario y los demás atendiendo la cocina en general) que se encargan de la preparación de alimentos y de la limpieza y la preparación del comedor y cocina.
  - Intendencia.- Que tienen a su cargo las labores de limpieza de la Estancia.
  - Vigilancia.- que hoy por hoy se ha vuelto un asunto de la mayor preocupación para los padres que dejan a sus hijos al cuidado de la institución.

Regulación de funciones.

Las labores de cada uno de los empleados de la Estancia están regidas por varios documentos, a saber:

- Reglamentos,
- Manuales,
- Procedimientos,
- Normas,
- Condiciones Generales de Trabajo,
- Programa Anual de Trabajo,
- Diarios de campo y
- Control de asistencias.

Y resulta de lo más común que se lleguen a tomar acuerdos y compromisos que siempre deben quedar por escrito; lo cual ayuda a regular las labores diarias y el ambiente laboral.

### **Mi estrategia de trabajo fue la siguiente:**

Al llegar a la Estancia lo primero que hice fue un análisis de la situación y la manera en la que operaba, basándome en la observación detallada de

todas las actividades cotidianas, con el fin de entender la forma de proceder del personal en el quehacer diario y las posibles causas de conductas no adecuadas; también inspeccioné el inmueble para determinar las necesidades de mantenimiento. Identifiqué los qué, quién, cuándo, dónde, porqué y cómo se llevaban a cabo las actividades diarias y de forma paralela me documenté de todas las regulaciones y lineamientos que se exigen a los trabajadores de la Estancia como manuales de cada área, Programa de Educación Preescolar, Reglamento interno y Condiciones Generales de Trabajo, entre otros; para poder definir las acciones a realizar (de corrección o mejora) y mi estilo de administración.

Después de haber entendido el funcionamiento de la Estancia y estar documentada, entonces realicé una lista de áreas de oportunidad de mejora, entre las principales fueron:

- Relaciones laborales.
- Definición de funciones.
- Acopio de información de los derechohabientes y niños.
- Infraestructura.
- Capacitación.
- Cumplimiento del reglamento (padres y personal de la estancia).

Con este primer enfoque hice una lista de acciones concretas encaminadas a corregir malas prácticas o a mejorar la labor cotidiana y después, con la ayuda del equipo interdisciplinario, hicimos un análisis del impacto que pudieran tener así como de su factibilidad para tener con ello elementos que me permitieran filtrar acciones no viables y asignar un orden a la lista restante para calendarizarlas. La idea central fue hacer un pequeño grupo de cambios viables y que, en teoría, tuvieran un impacto positivo en el corto plazo para que fuéramos, como equipo, formando una cultura de cambio que minimizara la reticencia inherente a este tipo de esfuerzos.

En el primer paquete se decidió:

- Hacer cumplir con el reglamento en el uniforme diario.
- Definir y llevar a la práctica el proceso para elegir al empleado del mes, que se asignaba por turnos a todos los trabajadores de la estancia.

- Implantar la terapia del abrazo.
- Revisar constantemente el PEP y diarios de campo.
- Modificar la ceremonia de inicio de semana.

Cuando estas acciones se volvieron parte del trabajo diario volví a implementar un paquete nuevo de reformas como:

- Alfabetizar en las salas del mobiliario y del material.
- Aumentar los canales de comunicación con los padres de familia.
- Hacer juntas de Consejo Técnico Consultivo con dinámicas divertidas para el personal.
- Impermeabilizar la Estancia.
- Cambio de lámparas y balastos.

Aunque la alfabetización existía en las salas se cambió el estilo de letra a uno que fuera más conocido por los niños, aunque había comunicación con los padres de familia durante el filtro clínico ésta era escueta, así que hubo que trabajar mucho en esto.

Las Juntas de Consejo se realizaban, pero el personal mostraba poco interés; por lo que fue necesario implementar lo de las dinámicas y juegos para captar su atención.

Cuando las acciones, operativas, de este grupo se volvieron el estándar de trabajo, las siguientes fueron:

- Modificar las políticas para solicitar permisos del personal (salidas y días económicos)
- Definir y llevar a la práctica métricas para dar reconocimiento inmediato del trabajo de todo el personal.
- Revisar los lockers del personal en busca de causantes de propagación de fauna nociva.
- Hacer un huerto sembrado y cuidado por los niños de preescolar.
- Clasificar la basura con pláticas para los niños y utilizando los botes de color gris y verde para su acomodo correcto.
- Pintar el exterior e interior de la Estancia.

Es muy común que el personal pida permisos y días económicos, pero hubo un momento en que esto se presentaba de manera recurrente y hubo que poner un límite y un orden fue difícil, pero finalmente lo entendieron.

La realización del huerto fue de mucho trabajo porque tuve que documentarme, adquirir tierra y semillas que crecieran “rápido”, pero causo un impacto muy positivo para los niños, al igual que la clasificación de la basura.

Las siguientes fueron:

- Dar cursos de Protección Civil para el personal.
- Definir y mantener el orden e inventario de las bodegas de material didáctico y limpieza.
- Dibujar juegos en el patio de los niños; tales como avión, caracol, carreteras y stop, lo cual modifíco la rutina y la convivencia entre los niños durante el recreo.
- Dar cursos y hacer actividades orientadas a mejorar el control de esfínteres, orientando a que los padres de familia dieran seguimiento en casa.
- Realizar encuestas a los niños sobre su escuela y el personal.
- Hacer un informe de rendición de cuentas.

Para la introducción a los padres de familia en el control de esfínteres, se hacía una fiesta donde los padres llevaban envuelta la nica, los chicos la abrían ahí y la estrenaban, mostrándoles a los padres como se trabajaba esta parte en la Estancia y se realizaba de esta manera para hacer el inicio de esta práctica menos dura para los pequeños

De las encuestas realizadas por los niños se hacían graficas que se les mostraban a los padres de familia a través del periódico mural al fin de curso. Y se realizaban juntas de fin de curso con los padres de familia para mostrarles el trabajo realizado durante el ciclo escolar.

Esto es un ejemplo de lo que se hizo y cómo se hizo durante un periodo de tiempo, detallar las actividades de cuatro años se saldría del tamaño que se pretende en este reporte. Considero importante mencionar que esta forma de actuar y las acciones que se realizaron pretendían crear una cultura laboral de mejoramiento continuo y que la administración que me siguió es la responsable de seguir por este camino o dejar este esfuerzo archivado solamente como una buena intención

## Comparativa entre el deber ser y la realidad

Comparar lo que está planteado en el proyecto de Estancias Infantiles del ISSSTE con lo que se vive a diario de forma exhaustiva saldría del alcance que se pretende en este reporte de actividades, por lo que se listarán solamente las principales diferencias que nos den oportunidades de mejora, es decir, en las que la realidad y el planteamiento no coinciden dejando en peor a la realidad; no se listan, por ejemplo, el cariño que la mayoría de las profesoras llega a tener sobre sus alumnos y que no viene en ningún manual; tampoco la creatividad y el entusiasmo con el que planean estrategias novedosas para educar y/o formar a los niños.

Categoría	Deber Ser	Ser
<b>Personal</b>	Según la Norma en la EBDI No. 8 de acuerdo al horario y a la población que se atendía se requerían 9 educadoras y 13 auxiliares que contaran con un horario de 9 horas de trabajo	Se contaba con 22 maestras de las cuales 3 eran educadoras con licenciatura, 1 contaba con estudios de Profesora en educación preescolar, 4 eran técnicas en puericultura, 5 auxiliares educativas, 1 con estudios de secretariado, 2 con bachillerato trunco, 3 con preparatoria y 3 con secundaria, además el horario que tenían no cubría las nueve horas de servicio que se brindan en la Estancia. Otra situación que de manera cotidiana se presentaba era el ausentismo del personal.
	Se exige un título de Licenciada en Educación preescolar para estar al frente de los grupos, como se observa el personal educativo no siempre cuenta con la formación que se requiere.	Como originalmente no eran estancias infantiles cuando contrataban al personal no se les solicitaban los estudios con la formación requerida y ahora por el sindicato se tienen al frente de grupo personas sin el título que la Norma exige. Sin

		embargo el Instituto se ha preocupado por brindar cursos de actualización para todo el personal de las Estancias, el problema es que los da en horarios laborales y esto va en detrimento del servicio de las Estancias.
<b>Presupuesto</b>	Se estipula que se contará con un fondo revolvente (\$3,500.00) aproximadamente cada bimestre para gastos de papelería del área administrativa	Este fondo no se entrega en tiempo y forma, por lo que la Directora tiene que poner lo que se necesita de su bolsa y al recibir el siguiente fondo ya hay nuevas necesidades que cubrir, por lo que la mayoría de las veces el dinero que aporta no lo recupera
<b>Mantenimiento</b>	Para solicitar arreglos de mantenimiento existe un procedimiento determinado que al llevarse a cabo debería garantizar que la Estancia recibiera el servicio requerido.	Si sólo se realiza el procedimiento definido, no pasa nada; en cambio se tiene que partir de él y seguir con llamadas telefónicas, entrevistas personales, envío de correos electrónicos y demás hasta llegar a la resolución de la necesidad o con los recursos de la Estancia o con el apoyo de los padres de familia.
<b>Autoridades</b>	Las autoridades deben estar para guiar y apoyar las actividades administrativas de la Estancia	Su actividad se limita a asistir a eventos masivos y pedir reportes
<b>Certificación ISO</b>	Las estancias deberían estar certificadas según los lineamientos de la Norma ISO 9001-2008	Es que al momento de realizar este trabajo sólo 4 estancias contaban con esta certificación.
<b>Reglamento</b>	Es que los padres de	Es que muchos de los

	familia lo respeten y lo cumplan	problemas con los padres, son derivados de faltas en las que caen y que al momento de sancionarlos se tornan en actores hostiles en el ambiente.
<b>Horario</b>	Como ya se mencionó el horario en que la Estancia opera es de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.	Con la entrada de los pequeños no había problema pues no se recibía a los niños antes de la hora de entrada; sin embargo a la hora de la salida si se presentaba problema de impuntualidad con los padres, la Directora salía hasta que se retiraba el último alumno

### **Etapas del sujeto y apoyo de la estancia**

Ahora describiré las etapas por las que un infante atraviesa mientras permanece inscrito en la Estancia, asumiendo que siguiera el proceso completo.

<b>Estrato</b>	<b>Necesidad</b>	<b>Comentarios</b>
Lactantes (De los 60 días al año seis meses 29 días)	Los niños durante los primeros meses de vida requieren ser escuchados, que les estén hablando constantemente, son vulnerables a la presencia del adulto para cubrir sus necesidades como comer, ser aseados o simplemente para que los carguen, ofrecerles un ambiente cálido es necesario, brindarles estimulación a través de ejercicios sencillos más adelante estimular el lenguaje es una actividad	Las salas donde se encuentran los niños de esta edad son espacios amplios y están acondicionados con el material necesario como móviles colgados, juguetes que no sean de plástico duro para evitar que se lastimen, gimnasios individuales, una pared de espejo, vigas y colchonetas, cuentan con una tarja para cuando tengan que asearlos lo hagan dentro del salón y así no exponerlos a cambios bruscos de temperatura. Las sillas periqueras que se utilizan cuando ingieren los alimentos se ponen al momento y se retiran al terminar esta actividad para que los pequeños tengan espacio para desplazarse, lo mismo ocurre con los porta-bebes, la Estancia cuenta con un gimnasio amplio de estimulación en la parte de arriba, como es difícil

	importante, realizar ejercicios físicos con mayor grado de dificultad, así hasta llegar a la marcha y que poco a poco se vaya volviendo más independiente, también comienza a comer solo.	desplazar a los niños se traen al salón algunas partes de éste como rodillos y triángulos que también sirven para estimulación. Si por alguna razón se detectaba algún retraso en el desarrollo del niño se hablaba con los padres de familia para canalizarlo a la institución especializada y se le daba seguimiento.
Maternal (Del año 7 meses a los 2 años 11 meses)	El pequeño en esta edad ya camina, su lenguaje es más amplio, puede seguir instrucciones cortas, come solo, es capaz de participar en rondas y en juegos grupales, comparte juguetes y materiales, empiezan a desarrollar actividades guiadas más complejas de motricidad fina y se les prepara para el control de esfínteres.	Las salas donde se encuentran estos pequeños cuentan con mobiliario (sillas y mesas que se pueden acomodar de diferente manera según la actividad que se esté realizando) muebles donde se encuentran los materiales todo alfabetizado, juguetes adecuados a la edad para el salón y en el patio juguetes de arrastre. Se les brinda clases de música y Educación Física. Durante estos años se trabaja mucho con los padres de familia, se les enseña la manera de apoyar en casa en el control de esfínteres, algunas recomendaciones sobre como los niños deben de comer solos y sobre límites. En caso de que algún pequeño requiera otro tipo de apoyo se habla con los padres de familia, se le canaliza y se le da seguimiento. En caso de que no sea necesario canalizar al niño a la institución especializada se apoya a los padres elaborando un programa de apoyo en casa trabajando de manera paralela en la Estancia.
Preescolar (De 3 a 6 años)	En esta etapa los niños ya son muy independientes en todos los sentidos, ya son capaces de desplazarse por la Estancia solos, expresan todo lo que les gusta lo que les	Las salas de Preescolar cuentan con mobiliario (sillas y mesas) éstas están acomodadas para que los niños trabajen en equipo, promoviendo que los pequeños compartan materiales, la cooperación y la ayuda entre ellos. Hay muebles que contienen materiales, todo se encuentra alfabetizado y a la altura de los niños para que ellos puedan

	<p>disgusta, si se sienten mal, si están tristes o contentos, etc.</p>	<p>tomar lo que necesiten, los juegos y materiales son adecuados a la edad y se utilizan para clasificar por color, por tamaño, por cantidad, entre otros, juegos como memoria, domino de figuras, etc. Tienen un espejo y su peine o cepillo, cuando llegan por ellos, pasan al sanitario lavan manos y cara, regresan al salón se ponen crema en su cara y se peinan, recogen sus pertenencias y salen solos hasta donde se encuentra la persona que fue por ellos.</p> <p>En caso de que algún pequeño requiera otro tipo de apoyo se realiza lo mismo que en los casos anteriores.</p>
--	--	--

Como ya mencioné muchas de las funciones que realizaba eran de tipo administrativo; sin embargo la organización, coordinación y supervisión de las acciones formativas que desarrollaban las maestras con los niños mediante la aplicación del programa de educación preescolar era una acción en la que siempre colaboraba.

Considero que la tarea del pedagogo dentro de una EBDI es importante, ya que yo era la responsable de coordinar al grupo que trabajaba directamente con los niños; a través de la organización y asesoría permanente se lograba potencializar las acciones educativas que realizaban las maestras.

Así entonces, el perfil del pedagogo es adecuado para desarrollar las acciones de Dirección dentro de un centro educativo; ya que se compone de dos aspectos el primero constituido por los requisitos de orden administrativo y el segundo incluye rasgos de conocimiento, capacidad y actitud inherentes al desempeño de la función; tales como:

- Organizar y dirigir grupos
- Trabajar en equipo
- Relacionarse con los niños con paciencia y agrado
- Observación y análisis
- Manejo adecuado de las relaciones humanas
- Detectar necesidades y problemas educativos que afecten a los niños
- Sugerir cambios
- Orientación a los padres de familia y
- Toma de decisiones operativas

En la Estancia Infantil No. 8 del ISSSTE la participación del pedagogo se verá en cuanto al apoyo que las profesoras requieran en el proceso educativo, es decir, en la planeación, ejecución y evaluación de su práctica.

En este documento he descrito entre otras cosas las funciones que desarrollé durante el tiempo que ocupe el cargo de Directora de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 8 del ISSSTE y puedo afirmar que recibí las herramientas teóricas necesarias para fortalecer y fundamentar las tareas que requiere el funcionamiento de cualquier centro educativo como son: la organización educativa, la elaboración de proyectos, la instrumentación de actividades para el desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje, así como el conocimiento de las etapas por las que van atravesando los niños en su desarrollo.

Las asignaturas que cursé en la Licenciatura me sirvieron de respaldo para el desempeño laboral dentro de la Estancia. Entre las materias de las cuales rescate elementos relevantes para realizar mi actividad como Directora pueden mencionarse: Conocimiento de la Infancia, Psicología de la Educación, Didáctica, Estadística, Psicotécnica Pedagógica y Organización Educativa cada una de ellas me ofreció conocimientos para poder realizar mi trabajo.

Considero necesario que se requiere tener conocimientos de liderazgo, de manejo de personal y relaciones humanas, estos aspectos deberían ser considerados en nuestra formación dentro de la Licenciatura.

Es importante reconocer que la información teórica que recibí en ocasiones me rebasó al enfrentarme a la práctica laboral pero es responsabilidad de cada uno interesarse por su trabajo y seguir acrecentado los conocimientos a través de la búsqueda en libros y de asistir a cursos, talleres y congresos; así como también generar conocimientos y metodologías propias.

## CONCLUSIONES

Después de conocer el trabajo que se realiza dentro de las Estancias Infantiles del ISSSTE puedo decir que son una excelente opción para que las madres trabajadoras puedan dejar a sus hijos; ya que la mayoría de éstas son lugares ex profeso para brindar este tipo de servicio. Porque en ellas se cubren los requerimientos afectivos, nutricionales y educativos que permiten al niño su integración a su entorno social, garantizando además su integridad física; puesto que cuentan con el espacio suficiente de acuerdo a la población, están equipadas con todo lo necesario para que los niños se encuentren seguros; tales como: alarmas para dar aviso ante un siniestro (sismos, incendios), en caso de ser necesario toboganes para evacuar, extintores, detectores de humo, el personal cuenta con la información suficiente para actuar en caso de que se presentará un evento de esta magnitud.

Durante este sexenio a las Estancias Infantiles que son propiedad del Instituto se les otorgo recurso financiero para mantenimiento con lo que se realizaron trabajos de pintura exterior e interior, cambio de pisos en los lugares que fueran necesarios, cambio de wc en los sanitarios de los niños y en los del personal, colocación de tarjas completas en los sanitarios de los niños colocación de lámparas y balastos y mantenimiento en los juegos de patio tipo rústicos entre otros. Todo con la intención de beneficiar a la población infantil, brindándoles condiciones más dignas y espacios más seguros y agradables.

Prestan un servicio muy completo se cuenta con el trabajo y apoyo del equipo interdisciplinario con el que se trabaja de manera colegiada y esto lo hace muy enriquecedor para el profesional, y de gran beneficio para el derechohabiente en general las madres y los niños.

Las Estancias cuentan con todo lo necesario para operar todos los días, recursos materiales y recursos humanos; sin embargo el personal no es suficiente, como Directora tienes que sanar esta necesidad, porque en este aspecto no hay el suficiente apoyo por parte de las autoridades.

A pesar de todas estas bondades que brinda el Instituto a través de las Estancias Infantiles existe una situación desafortunada que se presenta de manera general en todas las EBDI'S y es que el personal con plaza de base que es la mayoría al sentirse apoyado por su sindicato en ocasiones les cuesta trabajo seguir las Normas.

Dentro de las Estancias el personal que brinda atención directa a los niños principalmente es de género femenino; ya que la formación académica de este

personal está orientada hacia las mujeres. Denotándose una discriminación de género por prejuicios culturales que impiden que personas de sexo masculino realicen las funciones propias de una educadora o auxiliar de educadora. No obstante las Estancias cuentan con personal masculino que brinda atención a los pequeños a través de diferentes especialidades, como: psicólogos, médicos, odontopediatras, nutriólogos, cocineros, etc. Con el acompañamiento de las maestras.

Como se menciona en un principio el proyecto de las Estancias Infantiles es muy completo y el servicio que se brinda en ellas es de calidad, con una visión de mejora continua en el servicio.

En el aspecto pedagógico puedo decir que trabajar con niños implica un enorme compromiso; ya que estamos contribuyendo a la formación de mejores seres humanos. Considero que todo profesionista que se dedique a trabajar en este nivel tiene que desempeñar su trabajo de la mejor manera para transmitir a los niños valores, afecto, respeto, amor por lo que hacen y ofrecerles mejores experiencias educativas, contribuyendo con esto a la formación de los mexicanos.

Es cierto que la vida me puso en una posición en la que a un pedagogo le faltan herramientas administrativas (no estudiamos administración), también es cierto que en la carrera universitaria uno aprende de profesores con muy variados valores y enfoques sobre la educación e incluso sobre la organización de sus cursos y formas de calificar, lo que logra en el estudiante (ahora profesionista de pedagogía) una madurez para relacionarse con personas de varios tipos, habilidad indispensable para un cargo, en el que mucho del trabajo, es de interacción con niños, educadoras, madres, autoridades y personal de apoyo entre otros muchos. Vale la pena resaltar que esta situación no es propia de la carrera de pedagogía, aunque sí es muy representativa de la UNAM por su fomento a la libertad de cátedra.

Normalmente cuando los alumnos universitarios terminan su carrera, realizan un trabajo de tesis en el que plasman diversos aspectos aprendidos durante la carrera, para convencer a un jurado de que están listos para integrarse al ámbito laboral, en mi caso no realice un trabajo de tesis recién terminando mis estudios universitarios, pero al desarrollar el presente informe puedo decir que para realizar mis funciones como directora tuve que valerme de todas las herramientas que aquí aprendí más otras que improvise.

## FUENTES CONSULTADAS

### LIBROS

Bluma, S, M. Shearer, A. Froham, y J. Hillariard "Guía Portiage de Educación Preescolar". Wisconcin, Tea Ediciones S.A., 1976

Díaz Barriga, F Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México, Mc Graw Hill, 2002

Gervilla, Castillo. Educación Infantil. Málaga, Universidad de Andalucía, 1998

Gómez Palacios, Margarita. El niño y sus primeros años en la escuela. México, SEP, 1996.

Inhelder, B Aprendizaje y estructuras del conocimiento. Madrid, Ediciones Morata. 1975

Meece, L. Judith. Desarrollo del niño y del adolescente para educadores. México, MC Graw Hill, 2000

Meneses Morales, Ernesto (1983) "Las Escuelas de Párvulos" en Tendencias Educativas Oficiales en México, 1911. México Pomea

Novelo, Geraldine, Introducción al crecimiento del niño. México, Trillas. 1990

Piaget, Jean. Seis Estudios de Psicología. México, Ariel, 1996

Piaget, Jean. La formación del símbolo. México. Fondo de Cultura Económica. 1961.

SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. México, SEP, 2004

Trianes Torres, María Victoria. José Antonio Gallardo Cruz (Coords.). Psicología de la educación y del desarrollo. Madrid, Pirámide, 1998

Vielma, E. y Salas, M.I. Aportes de las teorías de Vigotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Educere. 2000

Vigotski, L. S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, Grijalbo, 1979

Wallon, H. La Evolución Psicológica del Niño. Barcelona, Critica, 2000

## **MANUALES**

El ISSSTE y la seguridad social para los trabajadores del estado. Origen, Desarrollo y Perspectivas. Manual, México, ISSSTE 1976.

Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del área de Dirección de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil E.B.D.I., Subdirección General de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales. Subdirección de Servicios Sociales y Recreativos, México, ISSSTE 2000

Manual de Organización de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil, México, ISSSTE 2001.

CEAC. Educación Infantil. Aspectos Básicos y Curriculares. Barcelona, CEAC, 1998.

Lineamientos Complementarios para la organización y operación de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, México, ISSSTE

## **REVISTAS**

Revista Memoranda Año IV-número 24, 1993